

# Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas

## AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura  
de Gabinete de Ministros

*Lic. Alberto Pérez*

Sr. Subsecretario de Gabinete

*Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe*

Sr. Director Provincial de Impresiones  
del Estado y Boletín Oficial

*Lic. Claudio Rodolfo Priou*

Sra. Directora de Boletín Oficial

*Dra. Selene López de la Fuente*

Sra. Directora de Impresiones  
y Publicaciones del Estado

*Dra. Silvia Noemí López*

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

[www.gob.gba.gov.ar](http://www.gob.gba.gov.ar) / E-mail: [diebo@jg.gba.gov.ar](mailto:diebo@jg.gba.gov.ar)

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

## SUMARIO

### SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	3214
Licitaciones	_____	3216
Varios	_____	3224
Transferencias	_____	3226
Convocatorias	_____	3227
Colegiaciones	_____	3230
Sociedades	_____	3230

### SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	3233
Varios	_____	3235
Sucesorios	_____	3252

### SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Acuerdos	_____	3259
----------	-------	------



# Sección Oficial

## Resoluciones

Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE ECONOMÍA  
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA  
Resolución N° 99

La Plata, 17 de abril de 2013.

VISTO el expediente N° 2300-2191/12, por el cual tramita la aprobación de los términos y condiciones para la emisión de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2013, las Leyes provinciales N° 13.767 y N° 14.393, los Decretos N° 3.260/08 y N° 3.264/08, las Resoluciones N° 276/12 de la Tesorería General de la Provincia y N° 1/13 de este Ministerio de Economía, y

### CONSIDERANDO:

Que el artículo 43 de la Ley N° 13.767 prevé la emisión de Letras del Tesoro con el fin de cubrir deficiencias estacionales de caja, por hasta el monto que fije anualmente la Ley de Presupuesto General, facultando a la Tesorería General de la Provincia para la emisión de estos instrumentos;

Que el artículo 43 de la Ley N° 14.393 de Presupuesto para el Ejercicio 2013 fijó en la suma de pesos tres mil millones (\$3.000.000.000) o su equivalente en moneda extranjera, el monto máximo para autorizar a la Tesorería General de la Provincia a emitir Letras del Tesoro en los términos del artículo 76 de la Ley N° 13.767;

Que asimismo el artículo 61 de la Ley N° 14.393 incorporó a la Ley Complementaria Permanente de Presupuesto N° 10189 la autorización para que la Tesorería General de la Provincia emita Letras del Tesoro en los términos del artículo 76 de la Ley N° 13.767, al sólo efecto de cancelar las Letras emitidas en el marco del Programa de Emisión de Letras del Tesoro del ejercicio anterior, por hasta la suma autorizada en dicho Programa;

Que, conforme lo establecido por el artículo 76 inciso e) del Anexo Único del Decreto N° 3.260/08, el monto máximo de autorización para hacer uso del crédito a corto plazo que fije la Ley de Presupuesto para cada ejercicio fiscal se afectará por el valor nominal en circulación;

Que el artículo 76 de la Ley N° 13.767 establece que en caso que el reembolso de las Letras exceda el ejercicio financiero en el que se emiten se transformarán en deuda pública debiéndose, en este supuesto, dar cumplimiento a los requisitos que al respecto se prescriben en el Título correspondiente al Subsistema de Crédito Público;

Que en ese sentido, el citado artículo 43 de la Ley N° 14.393 establece que las Letras podrán ser emitidas por un plazo máximo de hasta trescientos sesenta y cinco (365) días contados a partir de la fecha de su emisión, pudiendo su reembolso exceder el ejercicio financiero de emisión;

Que en función de las autorizaciones otorgadas por los artículos 43 y 61 de la mencionada Ley N° 14.393, el Tesorero General de la Provincia dictó la Resolución N° 276/12, por la cual se creó el "Programa de Emisión de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2013" por un monto máximo de hasta valor nominal pesos cinco mil quinientos noventa y ocho millones cuatrocientos cincuenta mil (VN \$5.598.450.000) o su equivalente en moneda extranjera, que cuenta con un cronograma de licitaciones públicas y establece los términos generales del mismo;

Que entre dichos términos generales, el inciso i) del artículo 1° de la citada Resolución N° 276/12 establece que la garantía estará constituida por recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, de acuerdo a lo establecido por los artículos 1°, 2° y 3° del Acuerdo Nación-Provincias sobre Relación Financiera y Bases de un Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, ratificado por la Ley N° 12.888, o aquél que en el futuro lo sustituya.

Que, conforme lo dispuesto por el artículo 76 del Anexo Único del Decreto N° 3.260/08 el Ministerio de Economía establece los términos y condiciones financieras de las Letras del Tesoro en cada oportunidad, correspondiendo la presente resolución al sexto tramo del citado Programa;

Que, teniendo en cuenta lo expuesto y el cronograma antes citado, se propicia que el vencimiento de las Letras operen a cuarenta y dos (42), ochenta y cuatro (84), ciento sesenta y ocho (168) y doscientos treinta y un (231) días de su emisión respectivamente;

Que, el mencionado artículo 76 del Anexo Único del Decreto N° 3.260/08, también establece que la Tesorería General de la Provincia, previa autorización del Ministerio de Economía, podrá solicitar la negociación y cotización de dichas Letras y disponer de su liquidación y registro; como así también, con la intervención previa de dicho Ministerio, podrá celebrar acuerdos y/o contratos, que resulten necesarios para la implementación y seguimiento de las mismas;

Que, a efectos de la instrumentación en el mercado local de la emisión de las Letras del Tesoro, la licitación pública de los mencionados títulos se realizará en el Mercado Abierto Electrónico Sociedad Anónima (M.A.E.) a través de su sistema de transacciones electrónicas denominado SIOPEL, conforme las normas dictadas por dicho Mercado en materia de concertación, registro y liquidación de las operaciones con Letras;

Que asimismo, para incentivar la participación de inversores y pequeños ahorristas del mercado de capitales, se requiere reconocer a los agentes del M.A.E. comisiones por las posturas presentadas, toda vez que ello implica un esfuerzo de venta por parte de los mismos;

Que han tomado la intervención de su competencia Tesorería General de la Provincia, Asesoría General de Gobierno, Contaduría General de la Provincia y Fiscalía de Estado;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 76 de la Ley N° 13.767, los Decretos N° 3.260/08 y N° 3.264/08, los artículos 43 y 61 de la Ley N° 14.393 y la Resolución N° 1/13;

Por ello,

EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Establecer los siguientes términos y condiciones financieras de las Letras del Tesoro a cuarenta y dos (42) días por un monto de hasta valor nominal pesos treinta millones (VN \$ 30.000.000), a emitir por la Tesorería General de la Provincia en el Sexto Tramo del "Programa de Emisión de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2013":

a) Denominación: "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a cuarenta y dos (42) días con vencimiento el 6 de junio de 2013".

b) Moneda de emisión y pago: Pesos.

c) Integración: Pesos.

d) Fecha de licitación: 24 de abril de 2013.

e) Fecha de emisión: 25 de abril de 2013.

f) Fecha de liquidación: 25 de abril de 2013.

g) Monto total a ser colocado: por un monto de hasta valor nominal pesos treinta millones (VN \$30.000.000).

h) Denominación mínima y unidad mínima de negociación: valor nominal pesos un mil (VN \$1.000).

i) Tipo de Instrumento: Letras a descuento.

j) Precio de emisión: con descuento sobre su valor nominal, al precio que surja del proceso licitatorio.

k) Plazo: cuarenta y dos (42) días.

l) Vencimiento: 6 de junio de 2013.

m) Amortización: íntegra al vencimiento. Si la fecha de vencimiento no fuera un día hábil bancario, el pago se realizará el día hábil inmediato posterior.

n) Garantía: recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, de acuerdo a lo establecido por los artículos 1°, 2° y 3° del Acuerdo Nación-Provincias sobre Relación Financiera y Bases de un Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, ratificado por la Ley N° 12.888, o aquél que en el futuro lo sustituya.

ñ) Régimen de colocación: licitación pública.

o) Régimen de adjudicación: subasta tipo holandesa de precio único.

p) Tipo de Oferta: oferta parcial.

q) Importe de las ofertas:

1) Tramo Competitivo: el importe mínimo será de valor nominal pesos quinientos mil (VN \$500.000) y múltiplo de valor nominal pesos cien mil (VN \$100.000).

2) Tramo No Competitivo - Personas Jurídicas: el importe mínimo será de valor nominal pesos diez mil (VN \$10.000) y múltiplo de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000).

3) Tramo No Competitivo - Personas Físicas: el importe mínimo será de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000) y múltiplo de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000). El importe máximo será de valor nominal pesos doscientos cincuenta mil (VN \$250.000).

r) Forma de liquidación: a través de Argenclear Sociedad Anónima.

s) Negociación: se solicitará la negociación en el M.A.E. y en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires a partir de la fecha de colocación, y/o en uno o varios Mercados y/o Bolsas de Valores autorizados en nuestro país, de acuerdo a lo normado por la Comisión Nacional de Valores.

t) Titularidad: estarán representadas por un Certificado Global a ser depositado en la Caja de Valores Sociedad Anónima.

u) Comisiones por terceros: tendrán derecho a comisión todos los Agentes del M.A.E. autorizados para participar en las colocaciones primarias de estas Letras del Tesoro. La comisión será del 0,020% sobre el monto adjudicado a terceros y se pagará en la fecha de la liquidación de las operaciones.

v) Participantes: podrán participar de las licitaciones:

1) Agentes del M.A.E. autorizados a tal efecto.

2) Agentes pertenecientes a la Red de Agentes y Sociedades de Bolsa del Mercado de Valores Sociedad Anónima únicamente a través del Banco de Valores Sociedad Anónima.

Los inversores, ya sean personas físicas o jurídicas, deberán realizar sus propuestas de conformidad a través de las entidades mencionadas en 1 y 2.

w) Agente de cálculo: será la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.

x) Agente Financiero: Banco de la Provincia de Buenos Aires.

y) Forma de pago de los servicios: los pagos se realizarán mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores Sociedad Anónima para su acreditación en las respectivas cuentas de los tenedores de estas Letras con derecho al cobro.

z) Entidad Depositaria: Caja de Valores Sociedad Anónima.

a') Rescate anticipado: las Letras precitadas podrán ser rescatadas total o parcialmente en forma anticipada.

b') Legislación aplicable: Argentina.

c') Tratamiento impositivo: gozarán de las exenciones impositivas dispuestas por las leyes y reglamentaciones vigentes en la materia.

ARTÍCULO 2º. Establecer los siguientes términos y condiciones financieras de las Letras del Tesoro a ochenta y cuatro (84) días por un monto de hasta valor nominal pesos treinta millones (VN \$30.000.000), a emitir por la Tesorería General de la Provincia en el Sexto Tramo del "Programa de Emisión de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2013":

a) Denominación: "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a ochenta y cuatro (84) días con vencimiento el 18 de julio de 2013".

b) Moneda de emisión y pago: Pesos.

c) Integración: Pesos.

d) Fecha de licitación: 24 de abril de 2013.

e) Fecha de emisión: 25 de abril de 2013.

f) Fecha de liquidación: 25 de abril de 2013.

g) Monto total a ser colocado: por un monto de hasta valor nominal pesos treinta millones (VN \$30.000.000).

h) Denominación mínima y unidad mínima de negociación: valor nominal pesos un mil (VN \$1.000).

i) Tipo de Instrumento: Letras a descuento.

j) Precio de emisión: con descuento sobre su valor nominal, al precio que surja del proceso licitatorio.

k) Plazo: ochenta y cuatro (84) días.

l) Vencimiento: 18 de julio de 2013.

m) Amortización: íntegra al vencimiento. Si la fecha de vencimiento no fuera un día hábil bancario, el pago se realizará el día hábil inmediato posterior.

n) Garantía: recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, de acuerdo a lo establecido por los artículos 1º, 2º y 3º del Acuerdo Nación-Provincias sobre Relación Financiera y Bases de un Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, ratificado por la Ley N° 12.888, o aquél que en el futuro lo sustituya.

ñ) Régimen de colocación: licitación pública.

o) Régimen de adjudicación: subasta tipo holandesa de precio único.

p) Tipo de Oferta: oferta parcial.

q) Importe de las ofertas:

1) Tramo Competitivo: el importe mínimo será de valor nominal pesos quinientos mil (VN \$500.000) y múltiplo de valor nominal pesos cien mil (VN \$100.000).

2) Tramo No Competitivo - Personas Jurídicas: el importe mínimo será de valor nominal pesos diez mil (VN \$10.000) y múltiplo de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000).

3) Tramo No Competitivo - Personas Físicas: el importe mínimo será de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000) y múltiplo de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000). El importe máximo será de valor nominal pesos doscientos cincuenta mil (VN \$250.000).

r) Forma de liquidación: a través de Argenclear Sociedad Anónima.

s) Negociación: se solicitará la negociación en el M.A.E. y en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires a partir de la fecha de colocación, y/o en uno o varios Mercados y/o Bolsas de Valores autorizados en nuestro país, de acuerdo a lo normado por la Comisión Nacional de Valores.

t) Titularidad: estarán representadas por un Certificado Global a ser depositado en la Caja de Valores Sociedad Anónima.

u) Comisiones por terceros: tendrán derecho a comisión todos los Agentes del M.A.E. autorizados para participar en las colocaciones primarias de estas Letras del Tesoro. La comisión será del 0,020% sobre el monto adjudicado a terceros y se pagará en la fecha de la liquidación de las operaciones.

v) Participantes: podrán participar de las licitaciones:

1) Agentes del M.A.E. autorizados a tal efecto.

2) Agentes pertenecientes a la Red de Agentes y Sociedades de Bolsa del Mercado de Valores Sociedad Anónima únicamente a través del Banco de Valores Sociedad Anónima.

Los inversores, ya sean personas físicas o jurídicas, deberán realizar sus propuestas de conformidad a través de las entidades mencionadas en 1 y 2.

w) Agente de cálculo: será la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.

x) Agente Financiero: Banco de la Provincia de Buenos Aires.

y) Forma de pago de los servicios: los pagos se realizarán mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores Sociedad Anónima para su acreditación en las respectivas cuentas de los tenedores de estas Letras con derecho al cobro.

z) Entidad Depositaria: Caja de Valores Sociedad Anónima.

a') Rescate anticipado: las Letras precitadas podrán ser rescatadas total o parcialmente en forma anticipada.

b') Legislación aplicable: Argentina.

c') Tratamiento impositivo: gozarán de las exenciones impositivas dispuestas por las leyes y reglamentaciones vigentes en la materia.

ARTÍCULO 3º. Establecer los siguientes términos y condiciones financieras de las Letras del Tesoro a ciento sesenta y ocho (168) días por un monto de hasta valor nominal pesos veinte millones (VN \$20.000.000), a emitir por la Tesorería General de la Provincia en el Sexto Tramo del "Programa de Emisión de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2013":

a) Denominación: "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a ciento sesenta y ocho (168) días con vencimiento el 10 de octubre de 2013".

b) Moneda de emisión y pago: Pesos.

c) Integración: Pesos.

d) Fecha de licitación: 24 de abril de 2013.

e) Fecha de emisión: 25 de abril de 2013.

f) Fecha de liquidación: 25 de abril de 2013.

g) Monto total a ser colocado: por un monto de hasta valor nominal pesos veinte millones (VN \$20.000.000).

h) Denominación mínima y unidad mínima de negociación: valor nominal pesos un mil (VN \$1.000).

i) Tipo de Instrumento: Letras con cupón de interés variable.

j) Precio de emisión: a la par.

k) Amortización: íntegra al vencimiento. Si la fecha de vencimiento no fuera un día hábil bancario, el pago se realizará el día hábil inmediato posterior.

l) Interés:

1) Tasa aplicable: se determinará como el promedio aritmético simple de la tasa de interés para depósitos a plazo fijo de más de pesos un millón (\$1.000.000) de treinta (30) a treinta y cinco (35) días, -Badlar Bancos Privados- o aquella que en el futuro la sustituya, calculado considerando las tasas promedio diarias publicadas por el Banco Central de la República Argentina desde los diez (10) días hábiles bancarios anteriores al inicio de cada período de interés y hasta los diez (10) días hábiles bancarios anteriores al vencimiento de cada servicio de interés más un margen fijo resultante de la licitación expresado en porcentaje nominal anual.

2) Cálculo de interés: se calcularán sobre el valor nominal; para el primer servicio de interés, desde la fecha de emisión hasta la fecha de vencimiento del primer cupón excluyendo a esta última; y a partir de los subsiguientes servicios, desde la fecha de vencimiento del cupón anterior hasta el día previo a la próxima fecha de pago.

3) Fecha de pago de interés: se pagarán dos (2) servicios de interés, el primero de ellos, el 10 de julio de 2013 y el segundo, el 10 de octubre de 2013. Cuando la fecha de pago no fuere un día hábil bancario, el pago se realizará el día hábil inmediato posterior.

4) Convención de Intereses: días reales sobre días reales.

m) Plazo: ciento sesenta y ocho (168) días.

n) Vencimiento: 10 de octubre de 2013.

ñ) Garantía: recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, de acuerdo a lo establecido por los artículos 1º, 2º y 3º del Acuerdo Nación-Provincias sobre Relación Financiera y Bases de un Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, ratificado por la Ley N° 12.888, o aquél que en el futuro lo sustituya.

o) Régimen de colocación: licitación pública.

p) Régimen de adjudicación: subasta tipo holandesa de precio único.

q) Tipo de Oferta: oferta parcial.

r) Importe de las ofertas:

1) Tramo Competitivo: el importe mínimo será de valor nominal pesos quinientos mil (VN \$500.000) y múltiplo de valor nominal pesos cien mil (VN \$100.000).

2) Tramo No Competitivo - Personas Jurídicas: el importe mínimo será de valor nominal pesos diez mil (VN \$10.000) y múltiplo de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000).

3) Tramo No Competitivo - Personas Físicas: el importe mínimo será de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000) y múltiplo de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000). El importe máximo será de valor nominal pesos doscientos cincuenta mil (VN \$250.000).

s) Forma de liquidación: a través de Argenclear Sociedad Anónima.

t) Negociación: se solicitará la negociación en el M.A.E. y en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires a partir de la fecha de colocación, y/o en uno o varios Mercados y/o Bolsas de Valores autorizados en nuestro país, de acuerdo a lo normado por la Comisión Nacional de Valores.

u) Titularidad: estarán representadas por un Certificado Global a ser depositado en la Caja de Valores Sociedad Anónima.

v) Comisiones por terceros: tendrán derecho a comisión todos los Agentes del M.A.E. autorizados para participar en las colocaciones primarias de estas Letras del Tesoro. La comisión será del 0,030% sobre el monto adjudicado a terceros y se pagará en la fecha de la liquidación de las operaciones.

w) Participantes: podrán participar de las licitaciones:

1) Agentes del M.A.E. autorizados a tal efecto.

2) Agentes pertenecientes a la Red de Agentes y Sociedades de Bolsa del Mercado de Valores únicamente a través del Banco de Valores Sociedad Anónima.

Los inversores, ya sean personas físicas o jurídicas, deberán realizar sus propuestas de conformidad a través de las entidades mencionadas en 1 y 2.

x) Agente de cálculo: será la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.

y) Agente Financiero: Banco de la Provincia de Buenos Aires.

z) Forma de pago de los servicios: los pagos se realizarán mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores Sociedad Anónima para su acreditación en las respectivas cuentas de los tenedores de estas Letras con derecho al cobro.

a') Entidad Depositaria: Caja de Valores Sociedad Anónima.

b') Rescate anticipado: las Letras precitadas podrán ser rescatadas total o parcialmente en forma anticipada.

c') Legislación aplicable: Argentina.

d') Tratamiento impositivo: gozarán de las exenciones impositivas dispuestas por las leyes y reglamentaciones vigentes en la materia.

ARTÍCULO 4º. Establecer los siguientes términos y condiciones financieras de las Letras del Tesoro a doscientos treinta y un (231) días por un monto de hasta valor nominal dólares estadounidenses diez millones (VN USD10.000.000), a emitir por la Tesorería General de la Provincia en el Sexto Tramo del "Programa de Emisión de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2013":

a) Denominación: "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en dólares estadounidenses a doscientos treinta y un (231) días con vencimiento el 12 de diciembre de 2013".

b) Moneda de emisión: Dólares estadounidenses.

c) Moneda de integración y pago: Pesos, al Tipo de Cambio Aplicable.

d) Tipo de Cambio Aplicable: el Tipo de Cambio ARS/USD del segundo día hábil inmediato anterior a la fecha de integración y/o pago, según corresponda, que resulte mayor entre (i) el tipo de cambio vendedor "billete" publicado por el Banco de la Nación Argentina y (ii) el tipo de cambio publicado por Emerging Markets Traders Association ("EMTA") en su página web [www.emta.org](http://www.emta.org) (sección "FX Rates - EMTA Rate Quotation Services - EMTA ARS Industry Survey - Historical Rate") como tasa de referencia para la liquidación de contratos de futuro. En caso de que el tipo de cambio no fuera publicado por EMTA, éste será reemplazado por el publicado por el Banco Central de la República Argentina, de conformidad con lo establecido por la Comunicación "A" 3.500.

e) Fecha de licitación: 24 de abril de 2013.

f) Fecha de emisión: 25 de abril de 2013.

g) Fecha de liquidación: 25 de abril de 2013.

h) Monto total a ser colocado: por un monto de hasta valor nominal dólares estadounidenses diez millones (VN USD10.000.000).

i) Denominación mínima y unidad mínima de negociación: valor nominal dólares estadounidenses cien (VN USD100).

j) Tipo de instrumento: Letras con cupón de interés fijo.

k) Precio de emisión: a la par.

l) Amortización: íntegra al vencimiento. Si la fecha de vencimiento no fuera un día hábil bancario, el pago se realizará el día hábil inmediato posterior.

m) Interés:

1) Tasa aplicable: será la tasa fija resultante del proceso licitatorio, expresada en porcentaje nominal anual.

2) Cálculo de interés: se calcularán sobre el valor nominal; para el primer servicio de interés, desde la fecha de emisión hasta la fecha de vencimiento del primer cupón excluyendo a esta última; y a partir de los subsiguientes servicios, desde la fecha de vencimiento del cupón anterior hasta el día previo a la próxima fecha de pago.

3) Fecha de pago de interés: se pagarán dos (2) servicios de interés, el primero de ellos, el 12 de agosto de 2013 y el segundo, el 12 de diciembre de 2013. Cuando la fecha de pago no fuere un día hábil bancario, el pago se realizará el día hábil inmediato posterior.

4) Convención de Intereses: días reales sobre días reales.

n) Plazo: doscientos treinta y un (231) días.

ñ) Vencimiento: 12 de diciembre de 2013.

o) Garantía: recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, de acuerdo a lo establecido por los artículos 1º, 2º y 3º del Acuerdo Nación-Provincias sobre Relación Financiera y Bases de un Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, ratificado por la Ley N° 12.888, o aquél que en el futuro lo sustituya.

p) Régimen de colocación: licitación pública.

q) Régimen de adjudicación: subasta tipo holandesa de precio único.

r) Tipo de Oferta: oferta parcial.

s) Importe de las ofertas:

1) Tramo Competitivo: el importe mínimo será de valor nominal dólares estadounidenses cien mil (VN USD100.000) y múltiplo de valor nominal dólares estadounidenses diez mil (VN USD10.000).

2) Tramo No Competitivo - Personas Jurídicas: el importe mínimo será de valor nominal dólares estadounidenses un mil (VN USD1.000) y múltiplo de valor nominal dólares estadounidenses un mil (VN USD1.000).

3) Tramo No Competitivo - Personas Físicas: el importe mínimo será de valor nominal dólares estadounidenses un mil (VN USD1.000) y múltiplo de valor nominal dólares estadounidenses cien (VN USD100). El importe máximo será de valor nominal dólares estadounidenses cincuenta mil (VN USD50.000).

t) Forma de liquidación: a través de Argenclear Sociedad Anónima.

u) Negociación: se solicitará la negociación en el M.A.E. y en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires a partir de la fecha de colocación, y/o en uno o varios Mercados y/o Bolsas de Valores autorizados en nuestro país, de acuerdo a lo normado por la Comisión Nacional de Valores.

v) Titularidad: estarán representadas por un Certificado Global a ser depositado en la Caja de Valores Sociedad Anónima.

w) Comisiones por terceros: tendrán derecho a comisión todos los Agentes del M.A.E. autorizados para participar en las colocaciones primarias de estas Letras del Tesoro. La comisión será del 0,030% sobre el monto adjudicado a terceros y se pagará en la fecha de la liquidación de las operaciones.

x) Participantes: podrán participar de las licitaciones:

1) Agentes del M.A.E. autorizados a tal efecto.

2) Agentes pertenecientes a la Red de Agentes y Sociedades de Bolsa del Mercado de Valores únicamente a través del Banco de Valores Sociedad Anónima.

Los inversores, ya sean personas físicas o jurídicas, deberán realizar sus propuestas de conformidad a través de las entidades mencionadas en 1 y 2.

y) Agente de cálculo: será la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.

z) Agente Financiero: Banco de la Provincia de Buenos Aires.

a) Forma de pago de los servicios: los pagos se realizarán mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores Sociedad Anónima para su acreditación en las respectivas cuentas de los tenedores de estas Letras con derecho al cobro.

b) Entidad Depositaria: Caja de Valores Sociedad Anónima.

c) Rescate anticipado: las Letras precitadas podrán ser rescatadas total o parcialmente en forma anticipada.

d) Legislación aplicable: Argentina.

e) Tratamiento impositivo: gozarán de las exenciones impositivas dispuestas por las leyes y reglamentaciones vigentes en la materia.

ARTÍCULO 5º. Autorizar a la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público a publicar el llamado a licitación pública, establecer el horario límite de admisión de ofertas, recepcionar las ofertas recibidas desde el M.A.E., establecer la variable de corte, elaborar el ordenamiento y el listado de preadjudicación con un detalle de los importes en valores nominales y efectivos a ser colocados, pudiendo, de corresponder, realizar asignaciones por prorrateo, comunicar los resultados del llamado a licitación pública a través de la red de comunicaciones provista por el M.A.E. y tomar toda otra medida que el perfeccionamiento de la operatoria requiera.

Asimismo, autorizar al Director Provincial de Deuda y Crédito Público del Ministerio de Economía a suscribir y aprobar (incluyendo el uso de la firma facsímil) los documentos de difusión y todo otro documento relacionado que resulte necesario a tales fines.

ARTÍCULO 6º. De mediar inconvenientes de fuerza mayor atribuibles al sistema de comunicaciones provisto por el M.A.E. o la aplicación SIOPEL la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público podrá extender el plazo para la recepción de ofertas, previa notificación fehaciente de funcionarios autorizados del M.A.E. y bajo responsabilidad de los mismos.

ARTÍCULO 7º. Autorizar a la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público a ampliar los importes a ser colocados al momento de la adjudicación de Letras del Tesoro, así como declarar total o parcialmente desierta la licitación pública en caso de no con-

validar todas o algunas de las ofertas recibidas y a dictar todas las normas, realizar las gestiones, actos y tomar toda otra medida que sea necesaria, acorde con las prácticas usuales de los mercados, a los efectos de lo dispuesto en la presente Resolución.

ARTÍCULO 8º. La Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público conformará la adjudicación e informará a la Tesorería General de la Provincia el resultado de la licitación pública de Letras del Tesoro, a los efectos de la colocación y liquidación de dichos instrumentos.

ARTÍCULO 9º. Autorizar a la Tesorería General de la Provincia a solicitar la negociación y cotización de las Letras del Tesoro en mercados locales o internacionales y disponer de su liquidación a través de Argenclear Sociedad Anónima y su depósito a través de la Caja de Valores Sociedad Anónima.

ARTÍCULO 10. Autorizar a la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público a realizar la intervención previa establecida en el artículo 76 inciso i) del Anexo Único del Decreto N° 3.260/08, respecto a los acuerdos y/o contratos que la Tesorería General de la Provincia celebre con entidades financieras oficiales y/o privadas, mercados autorregulados y organizaciones de servicios financieros de información y compensación de operaciones del país o del exterior, que resulten necesarios para la implementación y seguimiento de las Letras del Tesoro.

ARTÍCULO 11. Los gastos, incluidas las comisiones, que se originen en la emisión y/o contrataciones relacionadas con la emisión de Letras del Tesoro, serán imputados con cargo al Presupuesto General de la Administración Provincial –Jurisdicción 1.1.1.08.02: Obligaciones del Tesoro y Créditos de Emergencia – PAN 007-GRU 005- Finalidad 1 Función 3 Fuente de Financiamiento 1.1 Partida Principal 3 Partida Subprincipal 5 Partida Parcial 5, en lo que respecta a “Comisiones y gastos bancarios”, y Finalidad 5 Función 1 Fuente de Financiamiento 1.1 Partida Principal 7 Partida Subprincipal 1 Partida Parcial 1 en lo atinente a los intereses que devengue.

ARTÍCULO 12. Registrar, notificar al Fiscal de Estado, comunicar a Tesorería General de la Provincia y a Contaduría General de la Provincia, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Gabriel Esterelles  
Subsecretario de Hacienda  
C.C. 3.629

## Licitaciones

Presidencia de la Nación  
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,  
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS  
COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES

### Licitación Pública Nacional N° 1/13

POR 15 DÍAS – Licitación Pública Nacional de Etapa Múltiple con doble sobre. Objeto: Construcción de caminos adecuados dentro de la Base de Infantería de Marina Baterías, en el Área Naval Puerto Belgrano de la Armada Argentina, Provincia de Buenos Aires, para vincular los emplazamientos de la Base de Lanzamiento de Satélites e Instalaciones Auxiliares de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales, dependiente del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Entidad Licitante: VENG S.A.

Costo del Pliego: El Pliego será entregado sin cargo a los interesados, en Soporte C.D. o DVD. Los archivos estarán contenidos en formato pdf para los documentos y formatos de pdf y dwg para los planos. Aquellos que deseen una copia en papel, deberán abonar un costo de \$ 500 por la misma.

Monto de la Garantía de Oferta a integrar: Pesos cuatrocientos cincuenta y cinco mil quinientos setenta y nueve con 93/100 (\$ 455.569,93).

Consulta, Retiro de Pliego y Apertura de Ofertas (Sobre 1 y 2).

Departamento de Compras, Gcía. de Administración y Finanzas VENG. S.A., Av. Paeo Colón 751, piso 7º, CABA, Tel. (+ 5411) 4331-0074, Internos 5271/1005/5275/ Fax int. 5462, administración@vengsa.com.ar.

Acto de Apertura de Sobres 1: Martes 14 de mayo de 2013 a las 11:00 hs.

Nota: La fecha de Apertura de Sobres 2 será oportunamente establecida y comunicada a los oferentes.

L.P. 17.572 / abr. 4 v. abr. 24

Presidencia de la Nación  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
RECTORADO

### Licitación Pública N° 01/13

POR 15 DÍAS - Presupuesto Oficial: \$ 19.569.241,16. Universidad Tecnológica Nacional. “Laboratorio de Estudios Ambientales”. Calle Colón esquina Falcón, San Nicolás, Buenos Aires.

Objeto: Obras Públicas.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: Universidad Tecnológica Nacional, Rectorado - Dirección General de Construcciones, Sarmiento 440 piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Consulta y venta de pliegos: a partir del 15/04/2013 al 06/05/2013 de 13 a 16 hs.

Lugar de presentación de las ofertas: Universidad Tecnológica Nacional, Rectorado - Mesa de Entradas, Sarmiento 440 piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Fecha de Apertura: 14 de mayo de 2013.

Hora de Apertura: 14 hs.

Valor del Pliego: \$ 19.569

Valor de garantía de la oferta: 1% del presupuesto oficial.

C.C. 3.025 / abr. 15 v. may. 6

**MUNICIPALIDAD DE MERCEDES****Licitación Pública N° 2/13**

POR 5 DÍAS - Llamado a Licitación Pública N° 2/13. Expte. N° 3669/2012. Decreto N° 164/2013.

Objeto: Concesión de la administración del servicio de estacionamiento medido en la vía pública del Municipio.

Consulta y venta de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición a partir del 22 de abril de 2013 y hasta el 17 de mayo de 2013, en el horario de 8.00 a 12.00, en oficina de Compras y Suministros de la Municipalidad de Mercedes (BA).

Valor del Pliego: Pesos cinco mil (\$ 5.000).

Apertura de las propuestas: La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de mayo de 2013 a las 10 horas, en la oficina de compras y suministros de la Municipalidad de Mercedes (BA).

Importante: Las firmas adquirientes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo deberán fijar en forma fehaciente, domicilio legal en la ciudad de Mercedes (BA).

Mercedes (BA), 27 de marzo de 2013.

C.C. 3.243 / abr. 17 v. abr. 23

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL**  
**DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 61/13**

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

J.I. N° 908

Localidad: Warnes

Distrito: Bragado

Presupuesto Oficial: \$ 751.940,09.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 16/05/2013, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 16/05/2013, 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Bragado - Calle Alsina N° 178

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221-4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.271 / abr. 17 v. abr. 30

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL**  
**DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 62/13**

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.P.B. N° 7

Localidad: Paraje U. Dorna

Distrito: San Miguel del Monte

Presupuesto Oficial: \$ 1.027.397,68.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 29/05/2013, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 29/05/2013, 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de San Miguel del Monte - Calle Profesora Laura Giagnacovo entre Yrigoyen y Petracchi

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221-4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.272 / abr. 17 v. abr. 30

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL**  
**DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 53/13**

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.S. A/C B° Las Tunas

Localidad: Gral. Pacheco

Distrito: Tigre

Presupuesto Oficial: \$ 5.594.668,03.  
Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial  
Fecha Apertura: 24/05/2013, 12:00 hs  
Plazo de entrega de la oferta: 24/05/2013, 11:30 hs  
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación  
Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Tigre - Av. Cazón N° 1514 Tigre

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221-4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.263 / abr. 17 v. may. 8

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL**  
**DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 54/13**

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.S. N° 20

Localidad: Olavarría

Distrito: Olavarría

Presupuesto Oficial: \$ 5.191.301,25.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 24/05/2013, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 24/05/2013, 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas:

Municipalidad de Olavarría - Rivadavia y San Martín - (7400) Olavarría

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221-4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.264 / abr. 17 v. may. 8

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL**  
**DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 55/13**

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.S. N° 7 B° Banfield

Localidad: San Pedro

Distrito: San Pedro

Presupuesto Oficial: \$ 5.392.873,68.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 28/05/2013, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 28/05/2013, 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas:

Municipalidad de San Pedro sita en calle Carlos Pellegrini N° 150

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221-4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.265 / abr. 17 v. may. 8

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL**  
**DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 56/13**

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.S. A/C

Localidad: Lobos

Distrito: Lobos

Presupuesto Oficial: \$ 5.424.217,02.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 29/05/2013 - 10:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 29/05/2013 - 09:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Lobos (1er Piso) sita en calle Salgado Oeste N° 40

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221-4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.266 / abr. 17 v. may. 8

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL  
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 57/13**

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.S. N° 8 B° San Miguel

Localidad: Chacabuco

Distrito: Chacabuco

Presupuesto Oficial: \$ 5.399.854,00.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 27/05/2013 - 11:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 27/05/2013 - 10:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Chacabuco sita en calle Reconquista N° 28

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221-4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.267 / abr. 17 v. may. 8

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL  
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 58/13**

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

J.I. A/C B° Obrero

Localidad: Lomas de Zamora

Distrito: Lomas de Zamora

Presupuesto Oficial: \$ 3.150.594,18.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 31/05/2013 - 15:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 31/05/2013 - 14:30hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Lomas de Zamora - Manuel Castro N° 220

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221-4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.268 / abr. 17 v. may. 8

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL  
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 59/13**

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.S. A/C

Localidad: Dolores

Distrito: Dolores

Presupuesto Oficial: \$ 5.307.560,62.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 30/05/2013 - 13:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 30/05/2013 - 12:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Dolores - calle Castelli N° 31

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221-4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.269 / abr. 17 v. may. 8

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL  
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 60/13**

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

J.I. B° El Rosario

Localidad: Cnel. Suárez

Distrito: Cnel. Suárez

Presupuesto Oficial: \$ 2.187.238,84.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 31/05/2013 - 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 31/05/2013 - 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Cnel. Suárez - Av. Alsina N° 150

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221-4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.270 / abr. 17 v. may. 8

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
DIRECCIÓN DE COMPRAS  
DEPARTAMENTO LLAMADOS**

**Licitación Pública N° 6406/13  
Primer Llamado**

POR 5 DÍAS - Motivo: Concesión de la construcción y explotación de playa de estacionamiento subterránea, en la Localidad de San Justo, por un período de quince (15) años, con la opción a prórroga por cinco años más.

Fecha de Presentación de Sobres y Apertura: 15 de mayo de 2013 a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 7.900 (son pesos siete mil novecientos).

Expediente N° 06406/int/12.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almaguer 3050, 2° piso, San Justo. Horario de atención: de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de consulta en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

C.C. 3.357 / abr. 18 v. abr. 24

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**Licitación Pública N° 2/13**

POR 15 DÍAS - Objeto: Obra Pública: Construcción de obras para la contratación de energía eléctrica de media tensión en el predio de la Universidad.

Adquisición de Pliegos: Dirección de Suministros, Universidad Nacional de Quilmes, Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Prov. de Bs. As. 4365-7114 [compras@unq.edu.ar](mailto:compras@unq.edu.ar)

Presentación de Ofertas: Dirección de Suministros de la Universidad Nacional de Quilmes, en calle Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Pdo. de Quilmes, Prov. de Bs. As.

Presupuesto Oficial: \$ 800.000. (pesos ochocientos mil) con IVA incluido.

Garantía de Oferta: 1% del Presupuesto Oficial.

Costo del Pliego: Sin costo.

Fecha de Apertura de las Ofertas: Día 10/6/13 a las 12:00 hs.

Expediente: 827-1030/12.

C.C. 3.280 / abr. 18 v. may. 9

**Presidencia de la Nación  
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,  
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

**Licitación Pública Nacional N° 16/13**

POR 10 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nacional la siguiente Obra: Obra mejorativa de mantenimiento y conservación sistema modular en la Ruta Nacional N° 3, Tramo: R.P. N° 21 Km. 29,200, R.P. n° 6 Km. 61,383, sección 2A; Km. 29,200, Km. 37,860, Sección 2B, Km. 37,860; Km. 44,700; Sección 3: Km. 43,110, Km. 61,383, Partido de la Matanza; Marcos Paz y Cañuelas. Provincia de Buenos Aires.

Tipo de Obra: Corte de pasto manual y mecánico, limpieza de zona camino, concreto asfáltico de 0,10 m de espesor para bacheo profundo y de 0,05 para carpeta, sellado de fisuras, reparación de losas de Hormigón y de juntas, calce compactado y perfilado de banquetas con suelo estabilizado, reposición de barandas Fleax-Beam, reposición y mantenimiento de señalamiento vertical y horizontal, limpieza de cunetas y desagües, mantenimiento de sistema lumínico y semafórico.

Presupuesto Oficial: \$ 107.093.894,69 al mes de Mayo de 2011.

Apertura de Oferta: Se realizará el 21 de mayo de 2013 a las 11:00 hs.

Fecha de venta de Pliego: Desde el 19 de abril de 2013.

Plazo de Obra: Veinticuatro (24) meses.

Valor del Pliego: \$ 21.420,00.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos), D.N.V.

Lugar de venta y consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, 3° Piso, D.N.V.

L.M. 97.196 / abr. 18 v. may. 2

**Presidencia de la Nación  
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,  
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

**Licitación Pública Nacional N° 52/12**

POR 15 DÍAS – La Dirección Nacional de Vialidad anula la Licitación Pública Nacional la siguiente Obra: Obra mejorativa de mantenimiento y conservación sistema modular en la Ruta Nacional N° 3, Tramo: R.P. N° 21 Km. 61,383, Sección 2ª: Km. 29,200, Km. 37,860; Sección 2B: Km. 37,860, Km. 44,700; Sección 3: Km. 43,110, Km. 61,383, Partido de la Matanza; Marcos Paz y Cañuelas. Provincia de Buenos Aires.

Tipo de Obra: Corte de pasto manual y mecánico, limpieza de zona camino, concreto asfáltico de 0,10 m de espesor para bacheo profundo y de 0,05 para carpeta, sellado de fisuras, reparación de losas de Hormigón y de juntas, calce compactado y perfilado de banquetas con suelo estabilizado, reposición de barandas Fleax-Beam, reposición y mantenimiento de señalamiento vertical y horizontal, limpieza de cunetas y desagües, mantenimiento de sistema lumínico y semafórico.

L.M. 97.195 / abr. 18 v. may. 9

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

**Licitación Pública N° 9/13**

POR 5 DÍAS - Expediente 2410-648/2013. Llámase a Licitación Pública para contratar la Obra: Bacheo superficial y profundo en R.P. N° 60, tramo: R.N. N° 33, límite Provincia de La Pampa, en Jurisdicción de los Partidos de Adolfo Alsina y Guaminí; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (Calle 122 y 48, La Plata), hasta el día 23 de mayo inclusive. Valor del Pliego: \$ 17.428,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero". Presupuesto Oficial: \$11.618.975,00. Apertura de las Propuestas: 28 de mayo de 2013, a las 10.00 hs., en la D.V.B.A., 122 y 48, La Plata.

C.C. 3.338 / abr. 18 v. abr. 24

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ARQUITECTURA**

**Licitación Pública N° 2/13**

POR 5 DÍAS - Obra: Refuncionalización y puesta en valor Complejo Museográfico Cultural Eva Duarte de Perón, 1° etapa.

Localidad: Los Toldos.

Partido: General Viamonte.

N° de Expediente: 2402-173/10.

N° de Resolución: 133/13.

Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación.

Obra financiada por el fondo fiduciario para el Desarrollo del Plan de Infraestructura Provincial.

Se otorgará un anticipo del 20%.

Presupuesto Oficial: \$ 2.916.088,72.

Plazo: 300 días.

Propuestas: Presentación en la Dirección Provincial de Arquitectura, Ministerio de Infraestructura, calle 7 e/ 58 y 59, Piso 9°, La Plata.

Apertura: En la Dirección Provincial de Arquitectura, piso 9°, Ministerio de Infraestructura, el día 15 de mayo de 2013 a las 11:00 hs.

El legajo se adquiere en el Departamento Inversiones y Contrataciones -9° Piso- previo depósito de \$ 2.900 efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires - Orden Contador y Tesorero - Cuenta N° 229/7.

Período de venta de legajos: Hasta dos (2) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Consultas: MI, Dirección Provincial de Arquitectura, Departamento Inversiones y Contrataciones, 9° piso, Oficina 935, Tel. (0221) 429-5060, calle 7 N° 1267 e/58 y 59, La Plata. Vía Internet: [www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones](http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones). Organismo: Dirección Provincial de Arquitectura (Requerir).

C.C. 3.364 / abr. 19 v. abr. 25

**Provincia de Buenos Aires  
PROCURACIÓN GENERAL**

**Pedido Público de Ofertas N° 13/13**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 13/13 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la Ciudad de Banfield para ser destinado al funcionamiento de la Curaduría Oficial de Alienados del Departamento Judicial Lomas de Zamora.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° de La Plata, y en la Delegación de Administración de Lomas de Zamora, Larroque N° 2450 Edificio Tribunales Planta Baja sector I de Banfield, en el horario de 8:00 a 14:00 ó en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Lomas de Zamora, calle Larroque N° 2450 Edificio Tribunales Planta Baja sector I de Banfield, el día 9 de mayo de 2013 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-354/12

Subsecretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 3.371 / abr. 19 v. abr. 23

**Provincia de Buenos Aires  
PROCURACIÓN GENERAL**

**Pedido Público de Ofertas N° 14/13**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 14/13 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación/ venta en la Ciudad de La Plata con destino al funcionamiento de dependencias del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° de La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00 ó en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en Área Contrataciones, Procuración General calle 50 N° 889/91, 1° piso, La Plata, el día 2 de mayo de 2013 a las 11.00 hs.

Subsecretaría de Administración

Área Contrataciones

C.C. 3.372 / abr. 19 v. abr. 23

**Provincia de Buenos Aires  
PROCURACIÓN GENERAL**

**Pedido Público de Ofertas N° 18/13**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 18/13 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la Ciudad de San Justo, para Dependencias del Centro de Articulación, Orientación y Resolución Alternativa de Conflictos del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial de La Matanza.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Delegación de Administración de La Matanza, calle Entre Ríos N° 3171 de San Justo, Partido de La Matanza, en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración del Departamento Judicial de La Matanza, calle Entre Ríos N° 3171 de San Justo, el día 9 de mayo de 2013 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-324/13

Subsecretaría de Administración.

Área Contrataciones

C.C. 3.373 / abr. 19 v. abr. 23

**Provincia de Buenos Aires  
PROCURACIÓN GENERAL**

**Pedido Público de Ofertas N° 17/13**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 17/13 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la Ciudad de Quilmes, para ser destinado a Oficinas de Efectos y Gabinete Pericial Balístico Departamental.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso, La Plata y en la Delegación de Administración de Quilmes, calle H. Yrigoyen N° 475 piso 2 de Quilmes, en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Quilmes calle H. Yrigoyen N° 475 piso 2 de la Ciudad de Quilmes, el día 9 de mayo de 2013 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-1767/12

Subsecretaría de Administración.

Área Contrataciones

C.C. 3.374 / abr. 19 v. abr. 23

**Provincia de Buenos Aires  
PROCURACIÓN GENERAL**

**Pedido Público de Ofertas N° 21/13**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 21/13 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la Ciudad de Lomas de Zamora para ser destinado al funcionamiento del Ministerio Público de la Defensa del Departamento Judicial La Matanza.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° de La Plata, y en la Delegación de Administración de Lomas de Zamora, Larroque N° 2450 Edificio Tribunales Planta Baja sector I de Banfield, en el horario de 8:00 a 14:00 ó en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Lomas de Zamora, calle Larroque N° 2450 Edificio Tribunales Planta Baja sector I de Banfield, el día 7 de mayo de 2013 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-397/13  
Subsecretaría de Administración.  
Área Contrataciones.

C.C. 3.375 / abr. 19 v. abr. 23

**Presidencia de la Nación  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA**

**Licitación Pública N° 2/13**

POR 5 DÍAS - Tipo: Licitación Pública. Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad.

Expediente: 1-11853/2009.

Rubro Comercial: Construcción.

Objeto de la contratación: Obra: Estación Nágera: Construcción de depósito transitorio de residuos especiales.

Retiro o Adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el 2 de mayo de 2013.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el día y hora de Apertura de Ofertas.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Día y hora: 15 de mayo de 2013 a las 10:00 hs.

C.C. 3.382 / abr. 19 v. abr. 25

**MUNICIPALIDAD DE CORONEL SUÁREZ**

**Licitación Pública N° 2/13**

POR 3 DÍAS - Obra: Adquisición Tomógrafo para Hospital Municipal de Cnel. Suárez.

Expediente: 4028/162/2013.

Presupuesto Oficial: \$ 2.400.000.

Valor del Pliego: \$ 5.000 (cinco mil).

Venta de Pliegos: Dirección de Compras, Rivadavia 165, Coronel Suárez.

Consultas al Pliego: Secretaría de Salud, tel. (02926) 429437 o 429444.

Apertura de Ofertas: 13 de mayo de 2013, 9:00 hs. Dirección de Compras Municipalidad C. Suárez, Rivadavia 165, Coronel Suárez.

Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Rivadavia 165, Coronel Suárez, hasta el día de la apertura.

C.C. 3.419 / abr. 19 v. abr. 23

**MUNICIPALIDAD DE LOBOS  
DIRECCIÓN DE COMPRAS**

**Licitación Pública N° 2/13**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para "Pavimentación urbana en la Ciudad de Lobos - 16 cuadras empedradas". Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares.

Apertura de Propuestas: 21 de Mayo de 2013, a las 10:00 horas.

Lugar de Apertura: Despacho de la Secretaría de Hacienda y Producción de la Municipalidad de Lobos.

Presupuesto oficial: pesos dos millones seiscientos cuarenta mil (\$2.640.000).

Valor del Pliego: Pesos Dos mil seiscientos cuarenta (\$ 2.640).

Los Pliegos respectivos podrán adquirirse en la oficina de Compras de la Municipalidad de Lobos, sita en la calle Salgado Oeste N° 40, de la Ciudad de Lobos, hasta 3 (tres) días hábiles anterior a la fecha fijada para la apertura de las ofertas, en el horario de 8 a 13.

Lugar de presentación de Ofertas: Mesa de Entradas del Palacio Municipal.

C.C. 3.447 / abr. 22 v. abr. 23

**MUNICIPALIDAD DE LANÚS**

**Licitación Pública N° 1/13**

POR 2 DÍAS - Decreto N° 675/2013. Licitación Pública N° 1/13.

Apertura: 14-05-2013, a las 10:00 hs.

Expte. S-4060-4777/13.

Contratar la obra: Reconstrucción de pavimentos rígidos zona: Lanús Oeste con un Presupuesto Oficial de pesos diecinueve millones novecientos siete mil ochocientos veinticinco con veinte centavos (\$ 19.907.825,20).

Pliegos e Informes: Valor del Pliego de Bases y Condiciones: Pesos diecinueve mil novecientos siete con ochenta y cinco centavos (\$ 19.907,85), que deberán ser abonados previamente en la Dirección de Tesorería General.

Los interesados podrán retirar la documentación necesaria en la Dirección General de Compras, hasta tres (3) días hábiles anterior a la fecha de apertura de los sobres.

Las propuestas deberán ser depositadas en el buzón instalado en la Dirección General de Compras, Av. H. Yrigoyen 3863 de Lanús Oeste, Ala Lateral, del Edificio Municipal, planta baja, fondo, bajo sobre cerrado y lacrado, que serán abiertos en el día y hora indicados.

C.C. 3.490 / abr. 22 v. abr. 23

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

**Licitación Pública N° 8/13**

POR 5 DÍAS - Expte. 2410-335/2013. Llámese a Licitación Pública para contratar la obra: Repavimentación Camino General Belgrano, entre calles Suipacha/Deheza y General Madariaga, en Jurisdicción de los Partidos de Lanús y Avellaneda; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos, (Calle 122 y 48 - La Plata), hasta el día 13 de Mayo inclusive.

Valor del Pliego: \$ 10.092,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 Fondo Provincial de Vialidad o Administrador General, Contador y Tesorero.

Presupuesto Oficial: \$ 6.727.898,95.

Apertura de las Propuestas: 16 de mayo de 2013, a las 10:00 hs. en la D.V.B.A., Av. 122 y 48, La Plata.

C.C. 3.431 / abr. 22 v. abr. 26

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**Licitación Pública N° 14/13**

POR 3 DÍAS - Objeto: Llámese a Licitación Pública N° 14/13. Expediente N° 21100-44436/13, para la adquisición de azúcar, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Podrá consultarse la documentación correspondiente en el sitio Web oficial <http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones>.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones - Justicia de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en calle 6 N° 122 e/ 34 y 35, de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 16:00.

Valor del Pliego: Pesos setecientos (\$ 700,00), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites ([www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar)) o mediante depósito en la Cuenta Fiscal N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de Adquisición Pliego de Bases y Condiciones, Licitación Pública N° 14/13.

Día y hora límite para retirar los Pliegos: 09 de mayo de 2013 a las 11 hs.

Fecha límite para la presentación de Muestras: 09 de mayo de 2013 a las 11 hs. en la Dirección de Compras y Contrataciones - Justicia de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en calle 6 N° 122 e/ 34 y 35, de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 09:00 a 13:00.

Día, hora y Lugar para la Apertura de Propuestas: 10 de mayo de 2013 a las 11 hs., en la Dirección de Compras y Contrataciones - Justicia de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en calle 6 N° 122 e/ 34 y 35, de la ciudad de La Plata.

C.C. 3.477 / abr. 22 v. abr. 24

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR**

**Licitación Pública**

POR 15 DÍAS - Plan de Obras 2012/2013. Disposición N° 20/13. El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Dirección de Cultura y Educación, llama a licitación pública para la realización de las siguientes obras de Infraestructura Escolar, financiadas por el Ministerio de Educación de la Nación:

Distrito	Establecimiento	Tipo de Obra	Presupuesto Oficial	Valor del Pliego
La Matanza	ES N° 34-EP N° 93	Ampliación de Edificio	\$2.589.641,09	800
La Matanza	ES N° 7(EX EEM N°7)	Ampliación de Edificio	\$1.654.549,03	800
La Matanza	ES N° 127-EP N° 124	Ampliación de Edificio	\$2.579.912,51	800
La Matanza	ES N° 16-EP N° 40	Ampliación de Edificio	\$2.570.746,50	800
La Matanza	ES N° 189-EP N° 70	Ampliación de Edificio	\$2.578.153,83	800
La Matanza	ES N° 197-EP N° 139	Ampliación de Edificio	\$2.604.880,64	800
Luján	EEM N° 1	Ampliación de Edificio	\$1.293.205,27	800

Consulta y venta de Pliegos: del 22 de abril al 22 de mayo de 2013 en la sede del Consejo Escolar de cada distrito.

Apertura de Ofertas: el 29 de mayo de 2013 a partir de las 10 horas en la sede del Consejo Escolar de cada distrito.

Valor del Pliego: A depositar en la Cta Cte. N° 190/04 de la Sucursal 2000 del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

C.C. 3.544 / abr. 22 v. may. 13

## Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

### Licitación Privada N° 10/13

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada tendiente a la "Provisión de materiales y mano de obra para realizar refacción integral de carpetas cementicias, babetas y solados, en el subsuelo de inmueble de calle 7 e/ 56 y 57 de la Ciudad de La Plata.

Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios web del Poder Judicial, Ministerio Público [www.mpba.gov.ar/web/licitaciones](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones) o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires [www.gba.gov.ar/contrataciones](http://www.gba.gov.ar/contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones de la Oficina de Contrataciones de la Procuración General, sita en calle 50 N° 889/91, piso 1°, de la Ciudad de La Plata, el día 7 de mayo de 2013 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-2535/12.

Subsecretaría de Administración  
Área Contrataciones.

C.C. 3.491

## Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

### Licitación Privada N° 13/13

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada tendiente a la "Provisión de un Grupo Electrógeno, la adaptación de un Grupo Electrógeno existente y el mantenimiento preventivo-correctivo con destino a la Morgue del Departamento Judicial de Lomas de Zamora.

Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios web del Poder Judicial, Ministerio Público [www.mpba.gov.ar/web/licitaciones](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones) o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires [www.gba.gov.ar/contrataciones](http://www.gba.gov.ar/contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones de la Oficina de Contrataciones de la Procuración General, sita en calle 50 N° 889/91, piso 1°, de la Ciudad de La Plata, el día 6 de mayo de 2013 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-1851/12.

Subsecretaría de Administración  
Área Contrataciones.

C.C. 3.492

## Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

### Pedido Público de Ofertas N° 24/13

POR 3 DÍAS - Llámese a Pedido Público de Ofertas N° 24/13 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la Ciudad de General Rodríguez para ser destinado a dependencias del Ministerio Público del Departamento Judicial de Moreno, General Rodríguez.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° de La Plata, y en la Delegación de Administración de Mercedes, calle 21 N° 723 de Mercedes, en el horario de 8:00 a 14:00 ó en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar/contrataciones](http://www.gba.gov.ar/contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Mercedes, calle 21 N° 723 de la Ciudad de Mercedes, el día 10 de mayo de 2013 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-2260/12

Subsecretaría de Administración.  
Área Contrataciones.

C.C. 3.493 / abr. 23 v. abr. 25

## Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

### Pedido Público de Ofertas N° 25/13

POR 3 DÍAS - Llámese a Pedido Público de Ofertas N° 25/13 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la Ciudad de La Plata, con destino al funcionamiento del Centro de Día de la Curaduría General de Alienados de la Procuración General.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° de La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00 ó en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar/contrataciones](http://www.gba.gov.ar/contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso, La Plata, el día 9 de mayo de 2013 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-2670/11

Subsecretaría de Administración.  
Área Contrataciones.

C.C. 3.494 / abr. 23 v. abr. 25

## Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

### Pedido Público de Ofertas N° 27/13

POR 3 DÍAS - Llámese a Pedido Público de Ofertas N° 27/13 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la Ciudad de La Plata, con destino al funcionamiento de la Casa de Convivencia de la Curaduría General de Alienados, Procuración General.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° de La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00 ó en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar/contrataciones](http://www.gba.gov.ar/contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso, La Plata, el día 13 de mayo de 2013 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-1422/12

Subsecretaría de Administración.  
Área Contrataciones.

C.C. 3.495 / abr. 23 v. abr. 25

## Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

### Pedido Público de Ofertas N° 81/13

POR 3 DÍAS - Llámese a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles en locación en la Ciudad de General Villegas, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar/Información-Contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/Información-Contrataciones.asp)). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Trenque Lauquen, calle Sarmiento N° 63, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 2 de mayo del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3001-1500/10

Secretaría de Administración.  
Contratación de Inmuebles.

C.C. 3.496 / abr. 23 v. abr. 25

## MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA

### Licitación Pública N° 2/13

POR 2 DÍAS - Objeto: Llámese a Licitación Pública N° 02/13. Expediente Letra D N° 566/13, para la adquisición de cemento, arena y piedra para elaboración de hormigón destinado a la obra "Etapa II acceso Presidente Néstor Kirchner" de la Localidad de Magdalena Partido de Magdalena, Provincia de Buenos Aires, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consultas de Pliegos: En la Dirección de Compras y Suministros de la Municipalidad de Magdalena calle Patricio Brenan N° 970 de la Ciudad de Magdalena, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 07:00 a 13:00. TE: (02221) 45-3353 o 45-3373.

Venta de Pliegos: A partir del lunes 29 de abril de 2013.

Lugar de Venta de Pliegos: En la Dirección de Rentas de la Municipalidad de Magdalena, calle Patricio Brenan N° 970 de la Ciudad de Magdalena, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 07:00 a 13:00.

Valor del Pliego: Trescientos setenta y cuatro con 18/100 (\$ 374,18).

Presupuesto Oficial: Setecientos cuarenta y ocho mil trescientos cincuenta con 00/100 (\$ 748.350,00).

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Se efectuará el día 10 de mayo de 2013 a las 11:00 horas en el Salón Auditorio de la Municipalidad Magdalena sito en calle Patricio Brenan N° 970 de la Localidad de Magdalena, Provincia de Buenos Aires.

C.C. 3.509 / abr. 23 v. abr. 24

## MUNICIPALIDAD DE TAPALQUÉ

### Licitación Pública N° 2/13

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la contratación del Servicio de Inspección de Estructuras Portantes y Medición de Emisiones no Ionizantes, de antenas de telefonía.

Presupuesto Oficial total: \$ 92.565.

Monto de Garantía: \$ 10.000.

Mantenimiento de la Oferta: treinta (30) días hábiles.

Venta e inspección de Pliegos: Desde el 23 de abril de 2013, de 8:00 a 13:00 hs. en Mesa de Entradas de la Municipalidad de Tapalqué, calle San Martín N° 179, Tapalqué (7303), Provincia de Buenos Aires.

Recepción de consultas: Por escrito (nota/telex) hasta el 4 de mayo de 2013 en Oficina de Compras de la Municipalidad de Tapalqué, calle San Martín N° 179, Tapalqué (7303), Provincia de Buenos Aires, Tel. Fax. 02283-420-518. E-mail [compras@tapalque.mun.gba.gov.ar](mailto:compras@tapalque.mun.gba.gov.ar).

Entrega de Respuestas y Aclaraciones al Pliego: Por escrito hasta el 13 de mayo de 2013.

Recepción de Ofertas: Hasta el 19 de mayo de 2013 a las 9:00 hs. Oficina de Compras de la Municipalidad de Tapalqué, calle San Martín N° 179, Tapalqué, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de Ofertas: Con presencia de los participantes que deseen asistir el 20 de mayo de 2013 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Tapalqué, calle San Martín N° 179, Tapalqué (7303), Provincia de Buenos Aires.

Valor del Pliego: \$ 100.

C.C. 3.510 / abr. 23 v. abr. 24

## MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

### Licitación Pública N° 14/13

POR 2 DÍAS - Decreto N° 001511/13, Expte.: 4132-36032/13. Llámase a Licitación Pública N° 14/13 por la contratación de la mano de obra y materiales para la repavimentación con carpeta asfáltica con cordones integrales, cámaras de inspección y alcantarilla de la Av. Drago entre Los Andes y Tierra del Fuego, Calle Misiones entre Av. Drago y Perito Moreno y Perito Moreno entre Misiones y Av. Los Olivos de la Localidad de Tortuguitas, solicitado por la Dirección General de Obras y Servicios de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 10 de mayo de 2013.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 3.670.800,00.

Valor del Pliego: \$ 3.700,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso. Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso. Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 25/04/13 y hasta el 08/05/13 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 10/05/13 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la Apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 3.538 / abr. 23 v. abr. 24

## MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

### Licitación Pública N° 17/13

POR 2 DÍAS - Decreto N° 001614/13, Expte.: 4132-36523/13. Llámase a Licitación Pública N° 17/13 por la contratación del servicio tres (3) minibús con veinte asientos cada una, con chofer y celadora para el recorrido del ciclo escolar 2013 para chicos especiales carentes de recursos y obra social de nuestro Distrito que concurren a diferentes Escuelas dentro y fuera del Partido, de lunes a viernes en jornada completa y sábados al medio día, con recursos del Fondo de Fortalecimiento a Programas Sociales, solicitado por la Subsecretaría de Políticas Sociales dependiente de la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Malvinas Argentinas

Fecha de Apertura: 14 de mayo de 2013.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 1.110.000,00.

Valor del Pliego: \$ 1.100,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 25/04/13 y hasta el 10/05/13 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 14/05/13 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la Apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 3.542 / abr. 23 v. abr. 24

## MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

### Licitación Pública N° 19/13

POR 2 DÍAS - Decreto N° 001482/13, Expte.: 4132-36569/13. Llámase a Licitación Pública N° 19/13 por la provisión de Suturas solicitadas por los Hospitales de Trauma y Emergencias Dr. F. Abete, Maternidad Eva Duarte de Perón y el Centro de Alta Complejidad, dependientes de la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 14 de mayo de 2013.

Hora: 14:00.

Presupuesto Oficial: \$ 2.149.986,66.

Valor del Pliego: \$ 2.100,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 25/04/13 y hasta el 10/05/13 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 14/05/13 a las 13:00 horas (una hora antes de la fijada para la Apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 3.539 / abr. 23 v. abr. 24

## MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

### Licitación Pública N° 20/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 20/13. Expte. 4059-2102/13.

Objeto: Provisión y Transporte de Áridos Triturados de origen granítico 1.149 TN graduación 6-12, 2.117 TN graduación 0-6 y 592 TN de arena redondeada de origen silicio, para obras del Programa de Pavimentación y Revalorización de Pavimentos Urbanos, 2do. Acopio.

Monto Oficial: Pesos setecientos cincuenta mil cuatrocientos ochenta y dos con 32/100 (\$ 750.482,32).

Plazo de entrega de los materiales: Se establece en sesenta (60) días corridos a partir de la comunicación de adjudicación.

Consulta y venta de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones, se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición desde el día martes veintitrés (23) de abril de 2013 y hasta el día jueves nueve (9) de mayo de 2013 inclusive, en horario administrativo, en la Oficina de Licitaciones de la Municipalidad de Junín, Av. Rivadavia N° 80, 2° piso., Junín (B), Tel. Fax (02362) 631600 al 606, interno 323.

Valor del Pliego: Pesos ciento cincuenta con 00/100 (\$ 150).

Apertura de las Propuestas: La Apertura de las Propuestas, se realizará el día viernes diez (10) de mayo de 2013, a las diez (10) horas, en la Oficina de Licitaciones de la Municipalidad de Junín, sita en Av. Rivadavia N° 80, 2° piso, Junín, Bs. As.

Importante: Las firmas adquirentes del Pliego, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente, domicilio legal en la Ciudad de Junín (B).

C.C. 3.540 / abr. 23 v. abr. 25

## MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

### Licitación Pública N° 21/13

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 21/13. Expte. 4059-2103/13.

Objeto: Provisión y Transporte de Piedra de origen Basáltico 2.250 graduación 6-20 y 2.250 TN graduación 0-62, para obras del Programa de Pavimentación, Repavimentación y Revalorización de Pavimentos Urbanos, 2do. Acopio.

Presupuesto Oficial: Pesos novecientos setenta y siete mil trescientos setenta y siete con 50/100 (\$ 977.377,50).

Plazo de entrega de los materiales: Se establece en sesenta (60) días corridos a partir de la comunicación de adjudicación.

Consulta y venta de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones, se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición desde el día martes veintitrés (23) de abril de 2013 y hasta el día jueves nueve (9) de mayo de 2013 inclusive, en horario administrativo, en la Oficina de Licitaciones de la Municipalidad de Junín, Av. Rivadavia N° 80, 2° piso., Junín (B), Tel. Fax (0236) 631600 al 606, interno 323.

Valor del Pliego: Pesos doscientos (\$ 200).

Apertura de las Propuestas: La Apertura de las Propuestas, se realizará el día viernes diez (10) de mayo de 2013, a las doce (12) horas, en la Oficina de Licitaciones de la Municipalidad de Junín, sita en Av. Rivadavia N° 80, 2° piso, Junín, Bs. As.

Importante: Las firmas adquirentes del Pliego, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente, domicilio legal en la Ciudad de Junín (B).

C.C. 3.541 / abr. 23 v. abr. 25

## Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN CONSEJO ESCOLAR DE BALCARCE

### Licitación Privada N° 1/13

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 1/13 Expediente Int. N° 009/01/2013, para contratación del Servicio de Transporte Terrestre de Alumnos Sector I.

Apertura: 29 de abril de 2013, 11 hs.

Lugar de presentación de ofertas: Consejo Escolar de Balcarce, calle 18 N° 595, Balcarce, hasta el día y hora fijados para la Apertura de Propuestas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar de Balcarce, calle 18 N° 595, Balcarce.

Consultas y retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia [www.goba.gov.ar](http://www.goba.gov.ar) o en sede del Consejo Escolar de Balcarce, calle 18 N° 595, Balcarce, los días hábiles en horario administrativo.

C.C. 3.549

## Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN CONSEJO ESCOLAR DE BALCARCE

### Licitación Privada N° 2/13

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 2/13 Expediente Int. N° 009/02/2013, para contratación del Servicio de Transporte Terrestre de Alumnos Sector II.

Apertura: 29 de abril de 2013, 11:15 hs.

Lugar de presentación de ofertas: Consejo Escolar de Balcarce, calle 18 N° 595, Balcarce, hasta el día y hora fijados para la Apertura de Propuestas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar de Balcarce, calle 18 N° 595, Balcarce.

Consultas y retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia [www.goba.gov.ar](http://www.goba.gov.ar) o en sede del Consejo Escolar de Balcarce, calle 18 N° 595, Balcarce, los días hábiles en horario administrativo.

C.C. 3.550

## Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN CONSEJO ESCOLAR DE BALCARCE

### Licitación Privada N° 3/13

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 3/13 Expediente N° 009/03/2013, para contratación del Servicio de Transporte Terrestre de Alumnos Sector III.

Apertura: 29 de abril de 2013, 11:30 hs.

Lugar de presentación de ofertas: Consejo Escolar de Balcarce, calle 18 N° 595, Balcarce, hasta el día y hora fijados para la Apertura de Propuestas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar de Balcarce, calle 18 N° 595, Balcarce.

Consultas y retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia [www.goba.gov.ar](http://www.goba.gov.ar) o en sede del Consejo Escolar de Balcarce, calle 18 N° 595, Balcarce, los días hábiles en horario administrativo.

C.C. 3.551

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.Z.G.A. DR. ISIDORO G. IRIARTE**

**Licitación Privada N° 5/13**

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2981-5108/13. Llámase a Licitación Privada N° 5/13 para la adquisición de: Servicio de Mantenimiento Integral de Ascensores, para cubrir el período: Mayo-diciembre de 2013, con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte de Quilmes

Apertura de Propuestas: El día 26 de abril de 2013, a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte, sito en la calle Allison Bell N° 770, Quilmes, CP 1878, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

C.C. 3.552

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.Z.G.A. DR. ISIDORO G. IRIARTE**

**Licitación Privada N° 7/13**

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2981-5067/13. Llámase a Licitación Privada N° 7/13 para la adquisición de: Anatomía Patológica, para cubrir el período: Abril-diciembre de 2013, con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte de Quilmes

Apertura de Propuestas: El día 26 de abril de 2013, a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte, sito en la calle Allison Bell N° 770, Quilmes, CP 1878, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

C.C. 3.553

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

**Licitación Privada N° 76/13**

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-8412/13. Llámese a Licitación Privada N° 76/13, para la adquisición de Materiales Descartables, (filtros, agujas, bolsas, tapas p/ jeringas, etc.), con destino a cubrir necesidades del Servicio de Farmacia del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 29/4/2013 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) y [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 3.554

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

**Licitación Privada N° 78/13**

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-8716/13. Llámese a Licitación Privada N° 78/13, para la adquisición de Medicamentos Varios, (Trimetoprima, Metronidazol, Aciclovir, Miconazol, Fluconazol, Sulfadiazina, etc.), con destino a cubrir necesidades del Servicio de Farmacia del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 29/4/2013 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) y [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 3.555

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

**Licitación Privada N° 79/13**

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-8717/13. Llámese a Licitación Privada N° 79/13, para la adquisición de Medicamentos Varios, (Diazepam, Clobazam, Diclofenac, Digoxina, Nifedipina, Heparina, Mesalazina, Pistocaina, etc.), con destino a cubrir necesidades del Servicio de Farmacia del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 29/4/2013 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) y [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 3.556

**Presidencia de la Nación**  
**AFIP - DGI**  
**DIRECCIÓN REGIONAL LA PLATA**

**Licitación Pública N° 7/13**

POR 2 DÍAS - Expte. N° 251.753/13 Objeto: Servicio de Limpieza e Higiene integral de Edificio Sede Agencia N° 2, Dirección Regional La Plata.

Retiro de Pliego: Calle 50 N° 460, 3° piso, La Plata, de 9:00 a 17:00 hs..

Presentación de Ofertas: Calle 50 N° 460, 3° piso, La Plata.

Fecha de Visita: 30 de abril de 2013, 11 hs.

Fecha de Apertura: 9 de mayo de 2013 a las 11:00 hs.

Valor del Pliego: Pesos trescientos (\$ 300)

C.C. 3.561 / abr. 23 v. abr. 24

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAVALLE****Licitación Pública N° 2/13**

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de General Lavalle llama a Licitación Pública N° 2/13. Procédase a realizar el tercer llamado a Licitación Pública para la concesión, explotación y puesta en valor del Parador Omnibus de General Lavalle.

Expediente: 4045-1416/12.

Valor del Pliego: \$ 100.

Canon Mensual Mínimo: \$ 200.

Plazo de Concesión: 5 años.

El Pliego se podrá adquirir en Av. Bartolomé Mitre N° 861 de General Lavalle, del día 2 al 10 de mayo de 2013.

Presentación de Ofertas: Municipalidad de General Lavalle, hasta el 17 de mayo de 2013 a las 10:00 hs.

Apertura de Sobres: Día 17 de mayo de 2013 a las 12:00 hs en el Palacio Municipal, sito en Avenida Bartolomé Mitre N° 861 de General Lavalle.

Los pliegos para su consulta se encuentran en la Oficina de Asesoría Legal de la Municipalidad de General Lavalle.

C.C. 3.562 / abr. 23 v. abr. 25

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**Licitación Pública N° 2/13**

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 02/2013 (Expediente N° 21.100-489.362/12), para la provisión de baterías recargables para equipos portátiles de radio, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Presupuesto Oficial: Pesos tres millones quinientos diecisiete mil quinientos (\$ 3.517.500).

Valor del Pliego: Pesos un mil setecientos (\$ 1.700), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites ([www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar)), o mediante depósito en la Cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, a la Orden del Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones, Licitación Pública N° 8/12, Expediente N° 21.100-489.362/12". Asimismo se informa que el día y hora límite para realizar el pago del precio de dicho Pliego será hasta el 22 de mayo de 2013 a las 12:00 horas.

Presentación de muestras: Se deberá presentar muestras hasta setenta y dos (72) horas hábiles antes de la fecha de Apertura de ofertas según Especificaciones Técnicas adjuntas en el Pliego de Bases y Condiciones (Anexo IV), en la Div. Sistemas de Radiomovil de la Superintendencia de Comunicaciones, sita en calle 51 entre 2 y 3, La Plata, tercer piso, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00.

Fecha y hora límite de presentación de muestras: El día 20 de mayo de 2013 a las 12,00 hs.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones, Seguridad, de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1er. Piso. Oficina 44, de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:30 a 16:30 horas.

Día y Hora límite para retirar los Pliegos: 23 de mayo de 2013 hasta las 11:00 horas.

Día, hora y lugar para la Apertura de Propuestas: 23 de mayo de 2013 a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras y Contrataciones, Seguridad, de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1er. Piso, Oficina 44, de la Ciudad de La Plata.

C.C. 3.545 / abr. 23 v. abr. 25

**OBRAS SANITARIAS MAR DEL PLATA S.E.****Licitación Pública N° 2/13  
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS – Segundo Llamado a Licitación Pública N° 2/13.  
Referencia: Servicio de Seguridad y Vigilancia. Año 2013/14.  
Expediente: 193-C-13.  
Presupuesto Oficial: \$ 2.911.827,84.  
Fecha de Apertura: 24 de abril de 2013, 11:00 hs.  
Informes y Venta del Pliego: En Mar del Plata, French 6737, 1° piso, Oficina de Compras, de lunes a viernes en el horario de 8:15 a 14:00.  
En Buenos Aires: Casa de Mar del Plata, Av. de Mayo 1248, (1085) Capital Federal, Tel. (011) 4381-6659 de 9:00 a 15:00 hs.  
E-mail: compras@osmmp.gov.ar. Web site: www.osmmp.gov.ar  
Lugar de Apertura: Oficina de Compras, French 6737.  
Valor del Pliego: \$ 200,00.

C.C. 3.622 / abr. 23 v. abr. 24

# Varios

**MUNICIPALIDAD DE FLORENTINO AMEGHINO**

POR 5 DÍAS – Registro de Oposición para la Construcción de la Obra de Red de Colectoras Cloacales en la Ciudad de Ameghino. La Municipalidad de Florentino Ameghino, comunica a los interesados que se encuentra abierto el Registro de Oposición para la Construcción de la Obra: Red Colectoras Cloacales en la Ciudad de Ameghino en las cuadras indicadas. Y por el término de 10 días hábiles a partir del 19 de abril y hasta el 3 de mayo de 2013. Aquéllos que se opusieran a la obra referida, tendrán que concurrir a la Municipalidad de Florentino Ameghino sito en calle 9 de Julio N° 668 en la Ciudad de Ameghino en horario de 8 a 12, munidos de la siguiente documentación: Título de Propiedad y/o Boleto de compraventa con acta de posesión o cláusula de posesión y Documento Nacional de Identidad respectivo. Monto Total de la Obra: a realizarse es de \$ 1.019.311,48; las calle comprendidas de esta obra en la Ciudad de Ameghino son:

Calle 5 y 11 entre 16 y 20.  
Calle 7 y 9 entre 14 y 20.  
Calle 18 entre 7 y 11.  
Calle 15 y 17 entre 28 y 30.  
Calle 28 entre 15 y 19.

Cristian A. López, Secretario de Gobierno y Hacienda.

C.C. 2.981 / abr. 17 v. abr. 23

**EXCEDENTE FISCAL**

POR 3 DÍAS – María Alejandra Borelli, Notaria Titular del Registro 26 del partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a toda persona que se considere con derecho, con relación a los excedentes fiscales designados según plano característica 086-112-98 designado: a) El ubicado al SO del lote 4 del Solar 350 y b) el designado con el número II, de la parcela 2k de la ciudad y partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. NC. I-L-17-2g; Para que oponga excepciones en el plazo de quince (15) días en su notaría sita en la calle Brown 442 de Quilmes en el horario de lunes a viernes de 14 a 18 horas. El excedente citado pretende ser adquirido por Dora Maris Cisilino, nacida 9/03/1937, DNI 3.492.578 y Alicia Mariana Cisilino, nacida 22/04/1942, DNI 4.281.121, ambas argentinas, solteras, domiciliadas en Allison Bell 775 – Quilmes. María A. Borelli, Escribana.

Qs. 89.343 / abr. 19 v. abr. 23

**Provincia de Buenos Aires  
H. TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hácese saber por el término de cinco (5) días al señor Horacio Cepeda, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 28/06/2012, en el Expediente N° 2.247.0/10 relativo a la rendición de cuentas del Ente de Promoción Industrial Buenos Aires - Morón – ejercicio 2010, cuya parte pertinente dice: “La Plata, 28 de junio de 2012... Resuelve:... Artículo Primero: Aprobar... Artículo Tercero: Mantener en reserva el tema referente a la exención impositiva del Ente, declarando subsistente la responsabilidad de los funcionarios intervinientes, señores Horacio Cepeda..., de acuerdo a los fundamentos expuestos en el Considerando Segundo. Artículo Cuarto: Notificar a los funcionarios citados en el Artículo Tercero de la reserva que se declara por el mismo. Artículo Quinto: Encomendar a la Relatoría informe sobre la evolución operada en el tema de que trata el Considerando Segundo, sobre el cual se guardó reserva en el Artículo Tercero y darle por cumplida la encomienda contenida en el fallo de cuentas precedente. Artículo Sexto: Dejar constancia de las observaciones del ejercicio, enunciadas en el Resultando XVI, referidas a: Disminución del saldo de la cuenta “Resultados Ejercicios Anteriores” del asiento de apertura del ejercicio 2010, respecto del asiento de cierre del ejercicio 2009; Diferencia en el Estado de Flujo de Fondos, Diferencias conceptuales y numéricas y Fondos consignados en el Art. 19 de la Ley N° 11.949 y modificatorias, de acuerdo a lo expresado en el Considerando Tercero. Artículo Noveno: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente) Cecilia Rosaura Fernández, Miguel Oscar Teilletchea, Gustavo Ernesto Fernández, Héctor Bartolomé Giocco. (Vocales); Ante mí: Roberto A. Vicente, (Secretario General)”. La Plata, 22 de marzo de 2013. Roberto A. Vicente, Secretario General.

C.C. 3.328 / abr. 19 v. abr. 25

**Provincia de Buenos Aires  
JUNTA ELECTORAL**

POR 3 DÍAS - La Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires notifica a todos los apoderados de los Partidos Políticos Provinciales y Agrupaciones Municipales, reconocidos y en trámite, que han iniciado el trámite tendiente a obtener la personería Jurídico-político que las habilite a actuar como Agrupación Municipal en el distrito consignado y bajo la denominación que a continuación se indica, la siguiente asociación política:

Agrupación Municipal “Vecinos Independientes Vicente López”, del distrito Vicente López.

Agrupación Municipal “Unidos por Bragado” del distrito Bragado.

Agrupación Municipal “Juntos por Quilmes” del distrito Quilmes.

Agrupación Municipal “Todos Vecinos” del distrito Vicente López.

La presente publicación se realiza a los efectos de la oposición que pudiere formular a la denominación adoptada (art. 36 y 51 Decreto-ley 9889/82 T.O. s/Decreto 3631/92). Dra. María Cecilia Bustos Directora de Asesoramiento Legal Estudios y Proyectos. Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires .Calle 51 e/ 7 y 8.

C.C. 3.332 / abr. 19 v. abr. 23

**MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA**

POR 3 DÍAS - Listado para oposición de Pre adjudicatarios del Programa Federal de Construcción de Viviendas (Plurianual).

DNI	NOMBRE Y APELLIDO	DNI	NOMBRE Y APELLIDO	BARRIO
20013978	ALBORNOS RUTH INES			PTE. SARMIENTO
11697125	ACEVEDO SARA ROSA	8318320	LEDESMA GERARDO	PTE. AVELLANEDA EL ROCIO DON ORIONE
12652404	ALO MIRTA			ZEBALLOS
16899710	AQUINO ANGELA	17039058	ZABALA JUAN	
22174353	AVALOS MARCELO	21872413	PACHECO CLAUDIA MARCELA	ESCALANTE YANNETTE KM 26
22414780	AVILA ARTURO	93673475	VALLEJOS NATALIA	VILLA HUDSON
26206088	BAREZIUK GABRIEL	26843680	BACH CEFERINO RAUL	VILLA ARIAS
26273160	DURE GABRIELA	24215171	MISSIATI CARLOS	SAN EDUARDO
6227263	ESCALANTE LEOPOLDINA	8414083	ROBLES GUSTAVO ARIEL	SAN JORGE
27687216	GARCIA ROMINA	29958122	GAUTAN NATALIA ELENA	LOMAS DE MONTEVERDE
25699697	IACCARINO MIGUEL ANGEL	25028206	MONZON MONICA GRACIELA	PICO DE ORO LA SIRENA
29440130	JUAREZ EZEQUIEL	18831061	RIBOT CRISTIAN	
29780191	LOPEZ SABRINA	26663243	PORPOUR MIRTA SILVINA	VILLA MONICA VIEJA
26621478	KAUFFMAN JORGE OMAR	24516392	LUQUE RAUL LUIS	SAN NICOLAS SANTA INES
12926654	OJEDA ELVA	13231680	DAROSA MOISES DIMAS MORENO RUBEN	DON ORIONE LA ESMERALDA
13829946	RODRIGUEZ BRAULIA	11964986	DON ORIONE BAZAN JORGE	DON ORIONE RICARDO ROJAS
10659511	PAZ BEATRIZ	22439725		
18401098	PERRETT NANCY			
26843636	RIOS LAURA			
11477932	ROMERO SUSANA	11045470		
18467409	SAAVEDRA NELIDA			
17484639	GONZALEZ GLADIS BETINA	20257023	LARROZA ROBERTO DARIO	LA ESMERALDA
23557874	VILLANUEVA SILVANA	18603640	MULVANY GUILLERMO	RICARDO ROJAS
24910976	GALLARDO MERCEDES	25264202	VILLEGAS JUAN JOSE	CENTRO
28605183	DIAZ DIEGO ANTONIO	28743423	GAMARRA MARIA DEL CARMEN	EL ALPINO
20063037	DURE JORGE JAVIER	92516971	CENTURION MAGDALENA	RICARDO ROJAS SAN JORGE
24215428	SOSA MARIA JOSE			
22454979	CARDOZO ISABEL BEATRIZ			SANTA ROSA

30919375	FLORES LUIS ORLANDO	21516314	HERRERA JUANA	ZEBALLOS KM 26
25963883	GARNICA LILIANA			
21605185	POETA MIRIAM	18374887	GALLARDO JULIO	SAN EDUARDO
26475330	MAIDANA VERONICA	30642829	GIMENEZ PABLO	DON JOSE
30975159	AGÜERO YESICA	29822827	ALMIRON WALTER	LA SIRENA
37249471	BERON GABRIELA	28213622	CORONEL ARIEL	BELGRANO
34468301	GAUTO ENZO	35948134	MELGAREJO MAYRA	EL ROCIO
36065108	GIMENEZ GIMENA	94575651	VEGA DIEGO	SANTA ANA
13874416	SAAVEDRA JORGE	12394383	MENDIETA NOEMI	9 DE JULIO
23026678	MONTENEGRO SANDRA NOEMI	13192142	MOYANO VICTOR CARLOS	CURVA DE CHAVEZ NORTE
23532352	SIGALES MIRTA	18109679	AVILA WALTER RAMON	PICO DE ORO
26023897	PINTO PAOLA	16486760	DIAZ ALFREDO	INGENIERO ALLAN
23499481	TORRES ALEJANDRA SUSANA	22248949	MANSILLA JORGE	VILLA ANGELICA
29440200	CARDOZO LUIS LIVIO	33982327	RUIZ DIAZ GUADALUPE	VILLA HUDSON
34896585	PARRA VERÓNICA SOLEDDAD	30490169	TRINCHERO PABLO	CENTRO
26505758	AQUINO SILVIA VERONICA	28743184	D AGOSTINO HECTOR MANUEL	ZEBALLOS
30146169	GUERRA MARIANA	26528576	RAMIREZ MIGUEL ANGEL	EL ALPINO
31703771	SEGOVIA MARIANA	29440020	SISPA MAXIMILIANO	VILLA MONICA VIEJA
26819098	VERGARA ERICA PAOLA			SAN RUDECINDO
38215889	ASTARGO CARLOS JAVIER	36881134	DOMBROWSKI MARIA BELEN	EL ROCIO

Carlos M. Icardi, Director General de Prensa y Difusión.

C.C. 3.326 / abr. 19 v. abr. 23

### EL NUEVO CUERO S.A.

POR 3 DÍAS – Escisión. a) El Nuevo Cuero S.A., Perkins N° 43, Vedia, Partido de Leandro N. Alem, Inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires en la Matrícula N° 95.538. b) El Nuevo Cuero S.A. Valuación del activo: \$ 854.052, 84. Valuación del pasivo \$ 0. Patrimonio Neto \$ 854.052,84, a la fecha del Balance de Escisión cerrado al 30/11/2012. c) Dafeje S.A. Valuación del activo: \$ 300.000. Valuación del pasivo \$ 0. Patrimonio Neto \$ 300.000. d) Dafeje S.A., Las Heras 235, Vedia, Partido de Leandro N. Alem, provincia de Buenos Aires. Acreedores: Deberán ejercer el derecho oposición dentro del plazo establecido en el Art. 83 inc. 3° in fine Ley 19.550 y sus modificatorias, en el domicilio de Benito de Miguel 377 Junín, Bs. As. Marcela A. Muscariello, Notaria.

Jn. 69.485 / abr. 19 v. abr. 23

### Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica, en los expedientes que seguidamente se detallan, los siguientes actos administrativos, por imposición de lo normado por el artículo 66 del Decreto-Ley N° 7647/70:

- 1.-EXPTE N° 2350-148379-03. VIDE GRACIELA SUSANA, LA RESOLUCIÓN 728606 DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2012.
- 2.- EXPTE N° 2803-090337-91 CANGARO GRACIELA BEATRIZ, LA RESOLUCIÓN 721854 DE FECHA 30 DE MAYO DE 2012.
- 3.- EXPTE N° 21557-91505-08 PERALTA LUCAS FABIÁN S/ SUCESIÓN A CARRO SOLANGE VALERIA LA RESOLUCIÓN 708109 DE FECHA 13 DE JULIO DE 2012.
- 4.- EXPTE N° 21557-107146-08 SOBRADO GRACIELA ESTER, LA RESOLUCIÓN 727924 DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2012.
- 5.- EXPTE N° 21557-85459-07 DE MAIO MÓNICA GRACIELA, LA RESOLUCIÓN 724320 DE FECHA 11 DE JULIO DE 2012.-
- 6.- EXPTE N° 235063715-99 RUBINSTEIN MIRTA MABEL, LA RESOLUCIÓN 728459 DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2012.
- 7.- EXPTE N° 21557-72945-07 LUIZ MARÍA CRISTINA, LA RESOLUCIÓN 725943 DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2012, LA QUE INCLUYE EL CARGO DEUDOR QUE ASCIENDE A LA SUMA DE PESOS SEIS MIL OCHOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 6.895,58).
- 8.- EXPTE N° 21557-201144-11 GIAQUINTO CONCEPCIÓN, LA RESOLUCIÓN 724200 DE FECHA 04 DE JULIO 2012.
- 9.- EXPTE N° 21557-83311-07 CORTES SILVIA GRACIELA, LA RESOLUCIÓN 713095 DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2011.

10.- EXPTE N° 21557-133870-09 LARRUDE RICARDO ALBERTO S/ SUC A SEGUEL EMA AÍDA LA RESOLUCIÓN 727419 DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2012.

11.- EXPTE N° 21557-116010-08 MESA DIEGO MARCELO S/ SUCESIÓN A PER-VIEUX SILVIA ALEJANDRO LA RESOLUCIÓN 725220 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2012.

12.- EXPTE N° 21557-201503-11 CALENTANO MIGUEL MARIANO, LA RESOLUCIÓN 727723 DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2012.

13.- EXPTE N° 21557-192382-11 CERISOLA JORGE ALBERTO S/ SUCESIÓN, LA RESOLUCIÓN 727970 DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2012.

14.- EXPTE N° 21557-87604-07 LANDA GRACIELA SUSANA S/ SUCESIÓN LA RESOLUCIÓN 728452 DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2012.

15.- EXPTE N° 2337-2743-79 DUPRAT MARTA RAQUEL, LA Resolución 718569 DE FECHA 7 DE MARZO DE 2012.

16.- EXPTE N° 21557-88914-07 MALBOS ANA LÍA, LA RESOLUCIÓN 728154 DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2012.

17.- EXPTE N° 2803-68062-90 DE LUCA EDELMA ALICIA, LA RESOLUCIÓN 718368 DE FECHA 29 DE FEBRERO DE 2012.

18.- EXPTE N° 21557-68860-07 TAVOLINI ANA MARÍA, LA RESOLUCIÓN 722904 DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2012.

19.- EXPTE N° 2350-74307-00 TOMA JORGE S/ SUCESIÓN A TOMA MARIA EUGENIA, LA RESOLUCIÓN 716571 DE FECHA 17 DE ENERO DE 2012.

20.- EXPTE N° 21557-074219-07 AGUGGIA ESTER HAYDÉE LA RESOLUCIÓN 723599 DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2012.

21.- EXPTE N° 2350-111528-01 ALONSO JUAN MIGUEL LA RESOLUCIÓN 716564 DE FECHA 11 DE ENERO DE 2012.

**Celina Sandoval**

Jefe de Dpto. Interino

Dpto. Téc. Adm. IPS

C.C. 3.446 / abr. 22 v. abr. 26

### Provincia de Buenos Aires TRIBUNAL FISCAL DE APELACIÓN

POR 3 DÍAS - ACUERDO EXTRAORDINARIO N° 73

En la ciudad de La Plata, a los cinco días del mes de abril de dos mil trece, siendo las doce horas, se reúnen los señores vocales del Tribunal Fiscal de Apelación, doctoras Laura Cristina Cenicerros y Dora Mónica Navarro y las contadoras Silvia Ester Hardoy y Estefanía Blasco bajo la Presidencia del doctor Carlos Ariel Lapine y ante el Actuario; y

CONSIDERANDO:

Que, ante el fenómeno climático que azotó la ciudad de La Plata y su alrededores, el día dos de abril del corriente año, hecho de público conocimiento, este Tribunal Fiscal de Apelación se ha visto imposibilitado de desarrollar sus tareas normales y habituales durante los días 3, 4 y 5 de abril en sus edificios situados en las calles 9 N° 651 esq. 45 y 9 N° 687/689 entre 45 y 46.

Que mediante el Decreto N° 150/13 el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires ha dispuesto el asueto administrativo para el día 3 de abril del corriente año en virtud de las graves consecuencias sufridas por el temporal.

Que en el contexto descrito y en atención a que, tanto los edificios de este Tribunal como personal que se desempeña en el mismo y los particulares que deben acudir para dar cumplimiento a distintas medidas que se han ordenado, han sido alcanzados por los efectos de tal fenómeno climático, ha resultado imposible el desarrollo de las tareas habituales imponiéndose por ello suspender los términos procesales de los expedientes que tramitan ante el mismo, para los días 4 y 5 de abril.

Por ello,

EL TRIBUNAL FISCAL DE APELACIÓN, ACUERDA:

Artículo 1° Suspender los plazos procesales del Tribunal Fiscal de Apelación los días 4 y 5 de abril de 2013.

Artículo 2° Comunicar y dar al Boletín Oficial.

**Carlos Ariel Lapine.** Presidente; **Laura Cristina Cenicerros.** Vocal Sala II; **Dora Mónica Navarro.** Vocal Sala III; **Silvia Ester Hardoy.** Vocal Sala III; **Estefanía Blasco.** Vocal Sala I; **María Adriana Magnetto.** Secretaria Sala II.

C.C. 3.448 / abr. 22 v. abr. 24

### Provincia de Buenos Aires TRIBUNAL FISCAL DE APELACIÓN

POR 3 DÍAS - ACUERDO EXTRAORDINARIO N° 074

En la ciudad de La Plata, a los ocho días del mes de abril de dos mil trece, siendo las doce horas, se reúnen los señores vocales del Tribunal Fiscal de Apelación, doctoras Laura Cristina Cenicerros, Mónica Viviana Carné y Dora Mónica Navarro y las contadoras Silvia Ester Hardoy y Estefanía Blasco bajo la Presidencia del doctor Carlos Ariel Lapine y ante el Actuario; y

CONSIDERANDO:

Que, dado que persisten parcialmente las graves consecuencias en las instalaciones y en los equipos informáticos que produjo el incendio del Edificio Anexo sito en calle 9 n° 651, hecho que oportunamente motivó el Acuerdo Extraordinario N° 72.

Que, no obstante encontrarse en plena tarea de reparación, aún quedan pendientes aquellas que permitan el normal funcionamiento.

Que en el contexto descrito, se impone prorrogar la suspensión de los términos procesales de los expedientes radicados en dicha Sala;

Por ello,

EL TRIBUNAL FISCAL DE APELACIÓN, ACUERDA:

Artículo 1º Prorrogar la suspensión de los plazos procesales desde el día 08 hasta el día 12 de abril de 2013 inclusive, de las causas que tramitan ante la Sala III.

Artículo 2º Establecer que dicha medida rige exclusivamente para la Sala III del Tribunal Fiscal de Apelación, con domicilio en la calle 9 N° 651, esquina 45 de la ciudad de La Plata.

Artículo 3º Comunicar que la Mesa de Entradas General continúa funcionando con normalidad en el edificio de calle 9 N° 687/689, entre 45 y 46, de la ciudad de La Plata.

Artículo 4º Comunicar y dar al Boletín Oficial.

**Carlos Ariel Lapine.** Presidente; **Estefanía Blasco.** Vocal Sala I; **Laura Cristina Ceniceros.** Vocal Sala II; **Mónica Viviana Camé.** Vocal Sala III; **Dora Mónica Navarro.** Vocal Sala III; **Silvia Ester Hardoy.** Vocal Sala III; **María Adriana Magnetto.** Secretaria Sala II.

C.C. 3.449 / abr. 22 v. abr. 24

## Provincia de Buenos Aires ARCHIVO CIVIL Y PENAL Departamento Judicial Zárate - Campana

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. En mi carácter de Jefe del Archivo Civil y Penal Departamento Judicial Zárate - Campana, notifico ampliación del Edicto mediante el cual se: Procederá, a partir del día 02 de mayo de 2013, a la destrucción de 56 legajos de: Juzgado de Paz de Zárate (año de inicio de causa 1958 a 1987), 69 legajos de Juzgado de Paz de Campana (año de inicio 1923 a 1987) pertenecientes al Departamento Judicial Zárate- Campana, autorizada por Resolución N° 144/13 de la suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires. Conforme a lo establecido en el Art. 115 inc. "c" de Ac. 3397: las partes interesadas podrán, manifestar su oposición dentro de los 20 días siguientes a la fecha de publicación de edictos (conf. Art. 120 Ac. 3397), pudiendo a tales fines, consultar en la Mesa de entradas del Archivo Civil y Penal del Departamento Judicial Zárate- Campana, sito en calle Mitre N° 1378, de Campana, las listas de expedientes que serán destruidos. La Plata, 09 de abril de 2013. Hugo E. Degiovannini. Jefe de Archivo.

C.C. 3.460 / abr. 22 v. abr. 24

# Transferencias

POR 5 DÍAS - **San Martín.** MIDAGLIA ALEJANDRO con DNI 24.966.539 transfiere a Rueda Marta con DNI 16.639.690 fondo de comercio y habilitación municipal: salón de fiestas infantiles. Libre de toda deuda, gravámenes, inhabiliciones, embargos y personal. Domicilio comercial y oposiciones calle 79 N° 2553 San Martín, Bs As. Reclamos de Ley en el mismo.

L.P. 18.194 / abr. 17 v. abr. 23

POR 5 DÍAS - **Luján.** María Guadalupe Ceriani, Abogada, comunicó que BOCCANEGRA GOURMET S.R.L., CUIT 30-71113107-4, domiciliada en Av. Constituyentes 6020, local 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cede y transfiere a "Fernández Francisco Antonio y Fernández Cristian Ariel Sociedad de Hecho" CUIT 30-71317510-9, con domicilio en Santo Domingo 37, Moreno, Provincia de Buenos Aires, el Fondo de Comercio dedicado al rubro pizzería, Fast Food, Venta de Comidas y Bebidas, ubicado en Payró 198, Luján, Provincia de Buenos Aires (Supercenter Luján, local 1), libre de deudas. Reclamos de Ley en el domicilio del comercio dentro del término legal. Luján, 5 de abril de 2013.

Mn. 61.202 / abr. 18 v. abr. 24

POR 5 DÍAS - **La Plata.** En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, el Sr. IGNACIO NIZ DNI 4.358.594, con domicilio en calle 60 esq. 9 N° 704, de la ciudad de La Plata anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor del Sr. Juan Carlos Cancela DNI 13.766.456, con domicilio en calle 124 n° 1731 entre 67 y 68 de la ciudad de Berisso, libre de toda deuda, gravamen y sin personal, que gira bajo el nombre de "Panadería y Confitería Virgen de Itatí" sita en calle 60 esq. 9 de La Plata. Para reclamos de Ley se fija el domicilio calle 60 esq. 9 n° 704 de La Plata, Buenos Aires. Ignacio Niz DNI 4.358.594. Hernán Martín Gorza, Abogado.

L.P. 18.323 / abr. 18 v. abr. 24

POR 5 DÍAS - **San Juan Bautista.** FERREIRA JAVIER LUIS. Transfiere fondo de comercio de calle 145 José Arenales n° 1851 entre calle 136 J M Estrada y Calle 138 Carolina Lorenzini de la Localidad de San Juan Bautista de Florencio Varela. De Forrajería Minorista a Monasterio María Luján. Reclamos en el mismo. Raúl Ricardo Vignolio, Contador.

L.P. 18.306 / abr. 18 v. abr. 24

POR 5 DÍAS - **Florencio Varela.** DI PANE GUSTAVO SERGIO, DNI 14.501.164, transfiere a Noziglia Gustavo Adrián, DNI 24.001.764, el fondo de comercio del rubro "venta al por menor de partes, piezas y accesorios de automotor nuevos excepto cámaras, cubiertas y baterías, sito en Camino General Belgrano N° 6165 de Florencio Varela. Reclamo de Ley en el mismo comercio. María Laura Insegna, Abogada.

Qs. 89.312 / abr. 18 v. abr. 24

POR 5 DÍAS - **Florencio Varela.** Se comunica que HIGA MARÍA SOLEDAD, con domicilio en la calle Alberdi

149 de Florencio Varela, transfiere a Kokeshi sociedad de hecho, con domicilio en la calle Boccuzzi 189 de Florencio Varela, el fondo de comercio del rubro venta al por menor de prendas y accesorios de vestir, excepto calzado, Art. de marroquinería, paraguas y similares sito en la calle Boccuzzi 189 de Florencio Varela, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley en el domicilio del referido servicio dentro del término legal. Gabriela Rodríguez, Contadora Pública.

Qs. 89.313 / abr. 18 v. abr. 24

POR 5 DÍAS - **Zárate.** LIN CHENG. DNI 94.048.245 avisa que transfiere a Wang Xiao Juan, DNI 94.024.086, el Comercio ubicado en calle Rómulo Noya Nro. 737, que gira comercialmente bajo el nombre Madrugada, de la ciudad de Zárate, Provincia de Buenos Aires, reclamos de Ley en el mismo.

Z-C. 83.176 / abr. 18 v. abr. 24

POR 5 DÍAS - **Villa Sarmiento.** JÉSICA GRISEL SEVERINO cede a Claudio Daniel Severino, rubro bar-café, local de recreación nocturna clase B sito en Presidente Perón 261, Villa Sarmiento, Partido de Morón, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.232 / abr. 18 v. abr. 24

POR 5 DÍAS - **Zárate,** BARRETO ALBERTO EMILIO. Con DNI 27.635.256, vende, cede y transfiere el Fondo de Comercio que gira bajo el nombre de fantasía "Picado Fino", CUIT: 20-27635256-4, sito en Chacabuco N° 71, Zárate Pcia. Bs. As. a la Sra. García Valdez Guisella María, con DNI. 93.530.566, CUIT 27-93530566-2.

Z-C. 83.173 / abr. 18 v. abr. 24

POR 5 DÍAS - **Garín.** Sr. PEREYRA JOSÉ LUIS CUIT N° 20-10194962-2, transfiere a la Sra. Nardi Noelia N. CUIT N° 27-36165533-3, el Fondo de Comercio, Ramo del mismo Despensa Fiambrería y MaxiQuiosco, sito en la calle Sarmiento N° 576, Loc. de Garín, Pdo. de Escobar.

Z-C. 83.161 / abr. 18 v. abr. 24

POR 5 DIAS - **LaFerrere.** STRUVAY HÉCTOR, transfiere a Libero Gustavo una carnicería sita en H. Luque 6008 de LaFerrere. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.193 / abr. 18 v. abr. 24

POR 5 DÍAS - **San Martín.** MÁRQUEZ MARÍA JOSÉ, cede fondo de comercio zapatería sito en la calle (114) Alvear 2680 Pdo. de Gral. San Martín Provincia de Buenos Aires a Di Leo Márquez Magalí. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 51.747 / abr. 19 v. abr. 25

POR 5 DÍAS - **José C. Paz.** Transferencia de Fondo de Comercio Rubro: Panadería Mecánica el Sr. OSCAR ALBERTO CHÁVEZ CUIT: 20-22442610-1 al Sr. Diego Benedicto De Luca CUIT: 20-24273356-9 sito en Hipólito Yrigoyen 2454 de José C. Paz.

S.M. 51.679 / abr. 19 v. abr. 25

POR 5 DÍAS - **San Martín.** CARUSO JUAN DOMINGO, transfiere el fondo de comercio de venta de materiales y artefactos eléctricos, sita en C-38 H. Yrigoyen N° 4286, de San Martín, Pdo. de Gral. San Martín, a Electro-Dos Materiales Eléctricos S.A. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 51.705 / abr. 19 v. abr. 25

POR 5 DÍAS - **Necochea.** Se hace saber que la Sra. RAMON MARÍA DEL CARMEN, DNI 10.858.223 con domicilio legal en calle 32-3664 de la ciudad de Necochea, transfiere al Sr. Gustavo Carlos Teigeiro, DNI 10.357.320, con domicilio legal en Avda. 75-1374 L.5 de la ciudad de Necochea, un fondo de comercio del rubro Agencia de Remises Yandel. Habilitación Municipal n° 10229. Reclamos de Ley en calle 6-3704/06 Necochea.

Nc. 81.103 / abr. 19 v. abr. 25

POR 5 DÍAS - **Olivos.** SANDRA VIVIANA SEPULCRI, domic. Córdoba 2569, Olivos vende a Emprender Asociación Civil sin Fines de Lucro, domic. Malaver 3322, Florida, fondo de comercio "Lavadero Limpi" Lavadero Familiar Sistema Autoservicio Anexo Venta Servicios de Limpieza, sito en Córdoba 2569, Olivos, libre de gravámenes, deudas, impuestos multas, personal. Oposiciones de Ley en San Martín 3639, Florida. Todos Ptdo. Vte. López.

S.I. 39.022 / abr. 22 v. abr. 26

POR 5 DÍAS - **Tigre.** Se avisa al comercio que el Sr. ARTURO DANIEL TEMPORETTI transfiere el fondo de comercio de la Remisería "Turismo Marabotto", sito en la calle Marabotto 666 Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., a Emprerimientos Esteban SRL domiciliada en Av. Larraide 1605 Tigre, Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 39.082 / abr. 22 v. abr. 26

POR 5 DÍAS - **Escobar.** Se avisa al comercio que HUGO MANUEL LLANOS, CUIT 20-12889521-4. Transfiere fondo de comercio venta de helados, kiosco, comidas rápidas a Mario Miguel Lamolina, CUIT 20-11948005-2, sito Colón 455, Escobar. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 39.091 / abr. 22 v. abr. 26

POR 5 DÍAS - **Florencio Varela.** En cumplimiento del Art. 2, Ley 11.687. La Sta. VENEGAS WOLFART ELIANA KARINA DNI N° 31.317.405, domicilio calle Chacabuco N° 183 Pdo. Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, anuncia que transfiere el Fondo de comercio, Rubro Resto Bar, sito en calle Chacabuco N° 179 nombre de fantasía Wendel, libre de todo gravamen y sin personal, a la Sta. Goyenechea Yanina Elizabeth DNI N° 29.250.064, domicilio calle Alemania N° 440 Pdo. Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires. Reclamo de Ley en mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

L.P. 18.605 / abr. 23 v. abr. 29

POR 5 DÍAS - **Rafael Calzada.** LIN NENEZHONG, transfiere a Qinqin Zhang, fondo de comercio "Autoservicio de productos alimenticios perfumería lim-

pieza, bazar, verdulería, carnicería" ubicado en Av. San Martín n° 4083, Rafael Calzada, Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Qs. 89.371 / abr. 23 v. abr. 29

**POR 5 DÍAS – Adrogué.** La Sra. BALBI, PAULA CAROLINA con DNI N° 22.940.773, con domicilio en Bynnon 3071 bis, José Mármol, vende y transfiere a la Sra. Arce, María del Carmen, con DNI. N° 24.372.447 con domicilio en Soler 1050, Burzaco, el fondo de comercio de salón de fiestas "Piccolo Eventos" sito en Av. San Martín 861 de la Localidad de Adrogué. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 46.281 / abr. 23 v. abr. 29

**POR 5 DÍAS – Adrogué.** Se hace saber que el Sr. EMANUEL ALEJANDRO DEL GIORNO, DNI 29.699.219, con domicilio en Caxaraville N° 1135 de Avellaneda, ha transferido el 100% del fondo de comercio de su propiedad del rubro Venta de prendas de vestir masculinas y femeninas, calzado masculino y accesorios que gira bajo el nombre "Sea Quest" sito en Esteban Adrogué N° 1333, local 15 y 16, Adrogué al Sr. Diego Agustín Lucic, DNI 27.119.380 domiciliado en Comandante Lucena N° 6188 de la ciudad de Wilde. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal. 12 de abril de 2013. Cr. Carina Luján Pineda.

L.Z. 46.230 / abr. 23 v. abr. 29

**POR 5 DÍAS - Burzaco.** ROSENFELD PATRICIA BEATRIZ CUIT 27-25103847-9 comunica que transfiere el Fondo de Comercio, Rubro Venta de Perfilería de Aluminio, sito en Av. Hipólito Yrigoyen 15021 de Burzaco, Partido de Almirante Brown a Pylinski Eduardo Damián CUIT 23-35862550-9 Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 46.179 / abr. 23 v. abr. 29

**POR 5 DÍAS - San Miguel.** ALONSO MARTÍNEZ VERÓNICA GABRIELA DNI. 24.021.204, cede y transfiere el fondo de comercio rubro remisería sito en la calle Belgrano n° 935 local b, Localidad San Miguel, Provincia de Buenos Aires a Valdez Ángel José DNI 23.945.148. Libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos en el mismo domicilio.

S.M. 51.778 / abr. 23 v. abr. 29

**POR 5 DÍAS – San Miguel.** WINNING EVENTOS S.R.L. CUIT 30-71095996-6, transfiere fondo de comercio rubro «Salón de Fiestas Infantiles», sito en Sargento Cabral 925, San Miguel, a María Esther Bogado. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 51.780 / abr. 23 v. abr. 29

**POR 5 DÍAS – San Miguel.** Se transfiere la habilitación municipal de IMPAIS S.R.L. CUIT: 30-58292471- 2 rubro: dedicado a impresión y confección de bolsas a favor de Impais S.H. CUIT: 30-70959106-2 sito en Serrano 2726 de San Miguel

S.M. 51.789 / abr. 23 v. abr. 29

**POR 5 DÍAS - Villa Luzuriaga.** WANG, LING DNI 94059910 Comunica: Transferencia de habilitación municipal a Xiuxing, Weng DNI 94707175 Fondo de comercio: autoservicio de comestibles y no comestibles Envasados en origen. Domicilio comercial y oposiciones Arieta 236 Villa Luzuriaga La Matanza Bs As Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.253 / abr. 23 v. abr. 29

**POR 5 DÍAS - Villa Tesei.** AMANDIO, CARLOS LUCAS DNI 11.766.062 Comunica Transferencia de habilitación municipal a Van Xiujuan DNI 94.025.896 Fondo de comercio: autoservicio de comestibles y no Comestibles Envasados en origen. Domicilio comercial y Oposiciones Juan Jufre 1190 Villa Tesei Bs As Reclamos de Ley En el mismo.

Mn. 61.254 / abr. 23 v. abr. 29

# Convocatorias

## FINCA ABRIL S.A.

### Asamblea Especial

#### CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS - Convócase a los señores Accionistas titulares de acciones preferidas de la sociedad Finca Abril S.A. a Asamblea Especial (art. 250 LSC) a celebrarse el día 8 de mayo de 2013 a las 19.00 hs., en primera convocatoria, en la sede social sita en calle 48 n° 535 piso 6° oficina 35 de La Plata, para considerar el siguiente:**

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
- 2) Consideración de las observaciones de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas en el Legajo 10/87.206).
- 3) En su caso, consentimiento o ratificación de esta clase de acciones preferidas (art. 250 LSC) a todo lo decidido en las Asambleas Generales Extraordinarias de fecha 22-11-11 y Asamblea General Extraordinaria del 24-9-12. El Directorio. Para asistir a la Asamblea, se deberá cumplir con las formalidades previstas en el art. 238 de la LSC. Sociedad no incluida en Art. 299 Ley 19.550. Patricio Mc. Inerny, Abogado.

L.P. 18.312 / abr. 18 v. abr. 24

## FINCA ABRIL S.A.

### Asamblea General Extraordinaria

#### CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS - Convócase a los señores Accionistas de la sociedad Finca Abril S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 7 de mayo de 2013 a las 17.00 hs., en primera convocatoria, en la sede social sita en calle 48 n° 535 piso 6° oficina 35 de La Plata, para considerar el siguiente:**

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
- 2) Consideración de las observaciones de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas en el Legajo 10/87.206.
- 3) En su caso, ratificación de todo lo decidido en las Asambleas Generales Extraordinarias de fecha 22-11-11 y Asamblea General Extraordinaria del 24-9-12. El Directorio. Para asistir a la Asamblea, se deberá cumplir con las formalidades previstas en el art. 238 de la LSC. Sociedad no incluida en art. 299 Ley 19.550. Patricio Mc Inerny Abogado.

L.P. 18.313 / abr. 18 v. abr. 24

## NUEVO IDEAL S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 2013 a las 16 horas en Primera Convocatoria y a las 17 horas en Segunda Convocatoria, en el local de la calle Alicia M. de Justo N° 3146, Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:**

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2°) Consideración documentación art. 234, inc. 1ro. Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012.
- 3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
- 4°) Elección por dos ejercicios de Directores Titulares que finalizan su mandato y por un ejercicio Directores Suplentes.
- 5°) Elección por dos ejercicios de miembros Titulares del Consejo de Vigilancia que finalizan su mandato y por un ejercicio de Suplentes.
- 6°) Consideración de las retribuciones de los miembros del Directorio.
- 7°) Consideración acciones en cartera, Art. 221 Ley 19.550. El Directorio. Rogelio Hugo Rossi, Contador Público. Germán Pintos Concalves, Presidente.

L.P. 18.320 / abr. 18 v. abr. 24

## LA PRIMERA DE MARTÍNEZ S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 2013, a las 17,30 horas en Primera Convocatoria y a las 18,30 horas en Segunda Convocatoria, en el local de la calle Nuestras Malvinas N° 2275 Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:**

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1ro. Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012.
- 3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
- 4°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que finalizan su mandato por dos ejercicios.
- 5°) Fijación del número de los miembros del Consejo de Vigilancia Titulares y Suplentes y elección de los mismos por un ejercicio.
- 6°) Consideración de las retribuciones de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia. El Directorio. Rogelio Hugo Rossi, Contador Público. Aldo Scoglio, Presidente.

L.P. 18.321 / abr. 18 v. abr. 24

## TECMEC S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS - Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 6 de mayo a las 17 horas, en 38 N°408, La Plata, para tratar el siguiente:**

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
- 2° Considerar la documentación exigida por el art. 234 de la Ley 19.550 y la gestión de sus autoridades en el ejercicio cerrado el 31-12-2012.
- 3° Disponer sobre las utilidades y honorarios del Directorio.
- 4° Designación de Presidente y Director Suplente por finalización de mandato.
- 5° Convalidar la remuneración del Presidente por tareas al margen de las propias. No comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.

L.P. 18.331 / abr. 18 v. abr. 24

## VILLACAMPA HANSEN y CÍA. S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas de Villacampa Hansen y Cía. S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de mayo de 2013 a las 10 hs. en la calle José M. Estrada N° 57 de Navarro con el objeto de tratar el siguiente:**

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2°) Elección de los miembros del Directorio. Javier Giménez, Síndico. Javier A. Giménez Giménez, Contador Público.

L.P. 18.333 / abr. 18 v. abr. 24

## HECAMESUR Sociedad Anónima

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de Hecamesur Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 2013 a las 18 horas en la sede social de calle Sanz 223 de la ciudad de San Nicolás, Prov. de Buenos Aires para tratar el siguiente:**

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración y Aprobación en su caso, de la documentación establecida en el Art. 234 Inc 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Décimo Primer Ejercicio finalizado el 31/12/2012.

- 2) Aprobación Gestión del directorio.
- 3) Destino de los Resultados y Honorarios al Directorio. Noemí Aída Piedra. Presidente del Directorio. Fabián Néstor Fabiano, Contador Público.  
S.N. 74.220 / abr. 18 v. abr. 24

### CONSORCIO Sociedad Anónima

#### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA  
POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria, el 17 de mayo de 2013 en 116 n° 466 de La Plata a las 18 hs. en primera y a las 19 hs. en segunda convocatoria, según este:

- ORDEN DEL DÍA:
- 1- Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1) Ley 19.550 al 31/12/2012.
  - 2- Aprobación gestión del directorio y la sindicatura, fijándose su retribución.
  - 3- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- Nota: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán comunicarlo por escrito hasta el 14 de mayo de 2013 inclusive. La sociedad no está comprendida en los términos del Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Carlos D. Granados, Contador Público.  
L.P. 18.308 / abr. 18 v. abr. 24

### NATIVA SALUD S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA  
POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Nativa Salud S.A. a Asamblea General Ordinaria en calle San Martín N° 2895 de la ciudad de Olavarría (B) para el día 10 de mayo de 2013 a las 22 horas en primera convocatoria, y a las 23 horas del mismo día y lugar en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:
- 1) Designación de dos accionistas para actuar de escrutadores y firmar el acta de asamblea.
  - 2) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio 19 cerrado con fecha 30/06/2012.
  - 3) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración (Art. 261 Leyes 19.550 y 20.468) y Sindicatura.
  - 4) Designación de dos Directores Titulares y dos Directores Suplentes.
  - 5) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente de acuerdo se establece en los Estatutos Sociales. Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550 y sus modificaciones. Héctor Pablo Bentorino. Contador Público.  
Jn. 69.457 / abr. 19 v. abr. 25

### ACCESORIOS DEL AUTOMOTOR S.A. - A.D.A.S.A

#### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA  
POR 5 DÍAS - De conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales y lo establecido en la Ley de Sociedades Comerciales, el Directorio convoca a los señores accionistas de Accesorios del Automotor S.A. A.D.A.S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 6 de mayo de 2013 a las 13:30 horas en la calle 12 número 519 de la ciudad de La Plata, para considerar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:
- 1) Consideración de la documentación que establece el art. 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.
  - 2) consideración de la gestión del directorio y fijación de su remuneración por el ejercicio en consideración.
  - 3) Designación de tres directores titulares, un síndico titular y uno suplente por finalización de mandatos, conforme a los artículos 10 y 17 de los estatutos sociales.
  - 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. La sociedad no se encuentra comprendida en los términos del artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio. Enrique L. Di Bernardo, Contador Público Nacional.  
L.P. 18.407 / abr. 19 v. abr. 25

### MENDIBERRI S.C.A.

#### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA  
POR 5 DÍAS - Convócase a los socios de Mendiberry S.C.A., a Asamblea General Ordinaria, para el 08-05-2013 a las 09:00 hs., en la Sede Social, sita en la Circunscripción X, Establecimiento Don Francisco, del Partido de Tandil, Prov. de Bs. As., en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:
- 1) Designación de socios para firmar el Acta.
  - 2) Memoria y Balance General del Ejercicio cerrado el 31-12-2012.
  - 3) Aprobación de la Gestión del Socio Administrador.
  - 4) Distribución de utilidades. Guillermo V. Mendiberry. Socio Administrador.  
Tn. 91.132 / abr. 19 v. abr. 25

### MICRO ÓMNIBUS GENERAL PACHECO S.A.

#### Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA  
POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 24 de mayo de 2013, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Colombia N° 1490 El Talar, Provincia de Buenos Aires para considerar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:
- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
  - 2°) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1ro. Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/12.
  - 4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
  - 5°) Retribución a Directores por funciones técnico-administrativas (Art. 261, punto 3 ro. de la Ley 19.550).
  - 6°) Fijación del número de Directores y su elección.
  - 7°) Elección de miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. El Directorio. Juan Pablo Fernández Prol, Contador Público.  
S.I. 39.116 / abr. 22 v. abr. 26

### MONASTERIO TATTERSALL Sociedad Anónima

#### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA  
POR 5 DÍAS - Legajo 7534, Matrícula N° 2341, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de mayo de 2013, a las 10:00 horas en la sede social Calle Rivadavia N° 97 de la Ciudad de Daireaux, Partido de Daireaux de la Provincia de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:
- I. Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta
  - II. Consideración de los documentos del Artículo 234 de la Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012.
  - III. Consideración de la Gestión del Directorio por el Ejercicio Cerrado al 31 de diciembre de 2012.
  - IV. Destino del Resultado acumulado al cierre de ejercicio al 31 de diciembre de 2012.
  - V. Fijación del número de Directores y su elección, por un ejercicio. Sociedad no comprendida en el Art. 299 Depósito de Ley según Art. 238 de Sociedades Comerciales. Alfonso Pablo Monasterio, Presidente.  
S.I. 39.119 / abr. 22 v. abr. 26

### CONSULBAIRES INGENIEROS CONSULTORES S.A.

#### Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA  
POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 7 de mayo de 2013, a las 11:00 horas en primera convocatoria y, en segunda, a las 12:00 horas, en calle 59 N° 481 piso 7° de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:
- 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
  - 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 45, cerrado el 31 de diciembre de 2012.
  - 3) Distribución de Utilidades.
  - 4) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
  - 5) Poder para inscribir. El Directorio. Sociedad No Comprendida. Enrique R. Guzmán, Notario.  
L.P. 18.520 / abr. 22 v. abr. 26

### C.O.E.S. SUDAMÉRICA S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA  
POR 5 DÍAS - Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 13/05/2012, en 1° convocatoria a las 9:00 horas y en 2° convocatoria a las 10:00 horas en la Sede Social sita en Av. Mitre N° 5595 de la Localidad de Ezpeleta, Pdo. de Quilmes, Prov. de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:
- 1) Elección de dos accionistas para la firma del acta.
  - 2) Consideración de la Gestión del Directorio, de los apoderados generales de la firma y del Síndico. Aprobación de su remuneración.
  - 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, ap. I de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012.
  - 4) Destino de los Resultados Acumulados.
  - 5) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio. Elección de sus componentes.
  - 6) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
- Nota: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social hasta el día 07/05/2013 inclusive. Sociedad comprendida en el Art. 299 de la L.S.C. El Directorio. Guillermo Juan Luciano. Abogado.  
L.P. 18.523 / abr. 22 v. abr. 26

### TICEM S.A.

#### Asamblea General

CONVOCATORIA  
POR 5 DÍAS - Convoca a los Accionistas a Asamblea General el día 10/05/2013 13 hs. en calle 12 N° 695 Berisso, 2do. Llamado 10/05/13 14 hs:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta.
- 2) Lectura y aprobación última Acta.
- 3) Considerar documentación Art. 234 inc. 1 Ley 19.550 al 31/12/2012.
- 4) Aprobación gestión Directorio, distribución de Resultados y rescate de acciones. Soc. no Comp. Art. 299. Pablo Rufino, Contador Público.  
L.P. 18.423 / abr. 22 v. abr. 26

### MARTONEVA Sociedad Anónima

#### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA  
POR 5 DÍAS - Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 2013, en primera y segunda convocatoria, a las 8:30 y a las 9:30 hs. en calle N° 345 N° 3238, Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:
- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
  - 2) Consideración de la documentación según Art. 234, punto 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012.
  - 3) Consideración del Resultado del Ejercicio. Distribución de utilidades. Remuneración al Directorio y eventual exceso sobre el límite del Art. 261 de la Ley 19.550.
  - 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
  - 5) Fijación y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres ejercicios. Sociedad no comprendida en el art. 299 L.S.C. Gastón Romano, Presidente.  
L.P. 18.456 / abr. 22 v. abr. 26

**PEIX Sociedad Anónima****Asamblea General Ordinaria**  
CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 2013, en primera y segunda convocatoria, a las 18:00 y a las 19:00 hs. en Avda. Nicolás Milazzo N° 3251, Parcelas 1 y 3, Parque Industrial Plátanos, Berazategui, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2) Consideración de la documentación según Art. 234, punto 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012.

3) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio y eventual exceso sobre el límite del Art. 261 de la Ley 19.550.

4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. Sociedad no comprendida en Art. 299 L.S.C. Patricia Graciela Peix, Presidente.

L.P. 18.457 / abr. 22 v. abr. 26

**SEMYCO S.A.****Asamblea General**  
CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convoca a los Accionistas a Asamblea General el día 10/05/2013 15:30 hs. en calle 12 N° 695 Berisso, 2do. Llamado 10/05/2013 16.30 hs.

## ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta.

2) Lectura y aprobación última Acta.

3) Considerar documentación Art. 234 inc. 1 Ley 19.550 al 31/12/2012.

4) Aprobación gestión Directorio, distribución de Resultados y rescate de acciones. SNC Art. 299. Pablo Rufino, Contador Público.

L.P. 18.459 / abr. 22 v. abr. 26

**CLÍNICA MÉDICO QUIRÚRGICA**  
**SANATORIO JUNÍN S.A.****Asamblea General Ordinaria**  
CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 7 de mayo de 2013 en 1° y 2° Convocatoria simultáneamente, a las 20:00 y 21:00 hs. respectivamente, a llevarse a cabo en Almafuerte 68 de Junín (B) para tratar el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.

2) Consideración de Documentos Art. 234 inc 1° Ley 19.550 al 31/12/2012.

3) Tratamiento del resultado del ejercicio al 31/12/2012.

4) Aprobación gestión del Directorio.

5) Fijación Retribución al Directorio en las condiciones del Art. 261 Ley 19.550.

6) Elección de 1 Secretario por el término de un ejercicio.

7) Elección de 3 Directores Suplentes por el término de un ejercicio.

8) Fijación Valor Acciones Adquiridas.

9) Incremento Valor Reserva Adquisición Acciones. Soc. no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Mangini Enzo Ariel, Contador Público.

Jn. 69.433 / abr. 22 v. abr. 26

**PILARBUS S.A.****Asamblea General Ordinaria**  
CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Pilarbus S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 8 de mayo de 2013 a las 13:00 hs. en la sede social situada en la calle Los Arrayanes 3073 La Lonja Pilar, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA:

1) Llamado a Asamblea fuera de término.

2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

3) Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 13 Finalizado el 31 de diciembre de 2012.

4) Tratamiento y destino de los resultados correspondientes al Ejercicio Económico N° 13 finalizado el 31 de diciembre de 2012.

5) Aprobación de la gestión de Directorio.

6) Aprobación de la gestión del Consejo de Vigilancia. Sociedad comprendida Art. 299 Ley 19.550. El Directorio. Ángel Guidoccio, Contador Público.

L.P. 18.489 / abr. 22 v. abr. 26

**CÍRCULO FRANCÉS**  
**MUTUAL Y CULTURAL LA PLATA****Asamblea Anual Ordinaria**

## CONVOCATORIA

POR 1 DÍA - En cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo del Círculo Francés Mutual y Cultural de La Plata, convoca a sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día lunes 20 de mayo de 2013 a las 18,00 hs en primer llamado, siendo a las 18,30 hs el segundo llamado en su sede de calle 14 N° 1228, con el fin de tratar el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA:

1) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.

2) Lectura y aprobación de Memoria, Balance e Informe Junta Fiscalizadora al 31/12/2012.

3) Designación de nuevas autoridades, para renovación total del Consejo Directivo.

4) Designación de dos socios para firmar el acta. Nelly Ethel Lestrade. Presidente.

L.P. 18.615

**COMPAÑÍA NOROESTE S.A.**  
**DE TRANSPORTES****Asamblea Ordinaria**

## CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 17 de mayo de 2013, a las 18:00 hs., en el local de la calle Marcelino Ugarte 4071, Munro, Pcia. de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2°) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1° Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/2012.

3°) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

4°) Elección de Directores titulares y suplentes.

5°) Elección del Órgano de Fiscalización.

6°) Retribución al Directorio. (Art. 261, Ley 19.550). El Directorio. María Fernández Bonomi, Contadora.

L.P. 18.567 / abr. 23 v. abr. 29

**GLC S.A.****Asamblea Ordinaria**

## CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El día 10 del mes de mayo de 2013 a las 19 horas; segundo llamado a las 20 horas.

## ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos socios para la firma del acta.

2) Aprobación de memoria y balance por el ejercicio cerrado el 31/12/2012.

3) Distribución de utilidades.

4) Honorarios directores.

5) Renovación y/o rectificación del Directorio. No comprendida en el artículo 299 de la LS Fdo. José M. Rodríguez Henríquez Abogado.

L.P. 18.564 / abr. 23 v. abr. 29

**CIANCAGLINI BARGAS Y CÍA S.A.C.I.Y F.****Asamblea General Ordinaria**

## CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 13 de mayo de 2013, a las 17 hs. en 1° convocatoria y a las 18 hs. en

2° convocatoria, en el domicilio de Av. Juan B. Justo 4542 de la ciudad de Mar del Plata, a los fines de tratar el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el Sr. Presidente.

2) Consideración de los motivos de la convocatoria tardía.

3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Dictámen Profesional, correspondiente al Ejercicio Económico N° 45 finalizado el 31 de diciembre de 2011.

4) Ratificación de todo lo actuado por los Directores.

5) Proyecto de Distribución de Utilidades.

6) Designación de un nuevo Directorio previa determinación del número de directores titulares y suplentes que lo integrarán.

7) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

NOTA: Los Sres. Accionistas, conforme lo establecido por el Art. 238, Ley 19.550, deberán cursar comunicación a la sociedad para participar en la Asamblea en el domicilio de Av. Juan B. Justo 4542 de la ciudad de Mar del Plata, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 9 a 16 hs., con no menos de 3 (tres) días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Sociedad no comprendida en el Art. 299. Patricia D. Ciarniello, Cpn.

G.P. 93.223 / abr. 23 v. abr. 29

**DISLENCE Sociedad Anónima****Asamblea General Ordinaria**

## CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 2013 a las 19 horas en su sede sita en la Avenida Hipólito Yrigoyen 631 de Morón, Provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de la documentación que establecen los artículos 63, 64 y 65 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, Balance General, Estado de Resultados y Anexos, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2010.

3) Análisis de los Resultados y destino de los mismos.

4) Consideración sobre la gestión de los Directores. Retribución.

5) Nombramiento de Directores. El Directorio.

Mn. 61.308 / abr. 23 v. abr. 29

**BIBLIOTECA PÚBLICA DE HAEDO****Asamblea General Ordinaria**

## CONVOCATORIA

POR 1 DÍA - Asamblea Gral. Ordinaria XXXVII (01/01/2012 al 31/12/2012): Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de mayo de 2013 en la sede de Tacuarí 674 (Haedo) a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria.

## ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos Asambleístas para aprobar y firmar el Acta.

2. Consideración de Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio XXXVII.

3. Fijación del tope mínimo y máximo dentro de los cuales la Comisión Directiva fijará la cuota social para el año 2013.

4. Designación de Comisión Escrutadora.

5. Elección por dos años de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres Vocales titulares, dos Vocales Suplentes, tres Revisores de Cuentas Titulares y dos Revisores de Cuentas Suplentes.

De Los Estatutos: Artículo 30. La Asamblea se celebrará válidamente con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Una hora después de la fijada, si antes no se hubiera conseguido ese número, se reunirá legalmente con el número de socios presentes, siempre que no fuere inferior al total de miembros titula-

res de la Comisión Directiva. Artículo 32: Son condiciones esenciales para participar en la Asamblea con voz y voto, el ser socio activo mayor o socio vitalicio, con una antigüedad en el primer caso de seis meses como mínimo, encontrarse al día con Tesorería y no hallarse purgando penas disciplinarias.

Mn. 61.296

### ASTILLERO NAVAL FEDERICO CONTESSI Y CIA. S.A.C.I.F.A.N.

#### Asamblea General Ordinaria

##### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Asamblea de Accionistas (Art. 237 LSC)

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 16 de mayo de 2013, a las 18:30 horas, en la sede social situada en la Calle B espigón 4, Puerto Mar del Plata, y simultáneamente en segunda convocatoria, si no existiera quórum suficiente para la primera, para el mismo día, a las 19:30 horas, para tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

I. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

II. Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc.1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al 48° ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2012.

III. Consideración de la Gestión del Directorio.

IV. Remuneración de Directores.

V. Afectación de Resultados.

Nota: Sociedad no comprendida en el artículo número 299 de la Ley de Sociedades Comerciales. Mar del Plata, 27 de marzo de 2013. El Directorio. Federico Contessi, Presidente.

M.P. 33.759 / abr. 23 v. abr. 29

### PESQUERA VERAZ S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

##### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Asamblea de Accionistas (Art. 237 LSC)

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 17 de mayo de 2013, a las 18 horas, en las oficinas de la sociedad situadas en la calle Avda. Virrey Vértiz 2820 de la ciudad de Mar del Plata, y simultáneamente en segunda convocatoria, si no existiera quórum suficiente para la primera, para el mismo día, a las 19 horas (artículo N° 12 de los Estatutos Sociales), para tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

I. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

II. Consideración de la documentación exigida el Art. 234 inc.1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al 25° ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2012.

III. Consideración de la Gestión del Directorio.

IV. Remuneración de Directores.

V. Afectación de Resultados.

Nota: Sociedad no comprendida en el artículo número 299 de la Ley de Sociedades Comerciales. Mar del Plata, 27 de marzo de 2013. El Directorio. Evelina Contessi, Presidente.

M.P. 33.758 / abr. 23 v. abr. 29

### MATERIALES FRANCO S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

##### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de mayo de 2013, en su sede social de Ruta 8 Kilómetro 55,200, Pilar; Buenos Aires, a las 10 horas, a fin de tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobación de la gestión del directorio;

2) Elección de los miembros del directorio con mandato por tres ejercicios. La sociedad no está comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.

Hugo Antonacci, Presidente. Julieta Monsonis, Notaria.

S.M. 51.612 / abr. 23 v. abr. 29

# Colegiaciones

## COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial Quilmes LEY 10.973

POR 1 DÍA - CARLOS EMILIO BARRENECHEA, domiciliado en Rivadavia N° 4391, 9° A, CABA, solicita Licencia Temporal en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos, Dpto. Judicial Quilmes, Oposiciones dentro de los quince días hábiles, en la calle H. Primo 277 de Quilmes. Quilmes 5/4/13. Guillermina C. Vidal, Presidente.

Qs. 89.370

# Sociedades

## EL TOBIANO S.A.

POR 1 DÍA - Se designa nuevo Directorio por Asamblea General Extraordinaria N° 1 del 10 de diciembre del 2012. Director Titular único con el cargo de Presidente: Rodrigo García Mardones DNI 24.704.106, CUIT: 20-24704106-1. Domicilio especial constituidos ambos en la calle Lamadrid N° 10 de Bragado Prov. de Bs. As., República Argentina. Duración 2 ejercicios. Griguoli César Rene, Contador.

Jn. 69.324

## GANADERA LOS AMIGOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta N° 9 del 12/12/2012 y Acta N° 10 del 28/12/2012 se resolvió el aumento de capital a la suma de 2.092.550 pesos. Se resolvió modificar el Contrato Social que queda redactado así: "Artículo 3°: El capital social es de pesos dos millones noventa y dos mil quinientos cincuenta, dividido en cuarenta y un mil ochocientos cincuenta y un cuotas de cincuenta pesos valor nominal cada una y de un voto por cuota" Horacio S. Ferra, Contador Público Nacional.

Jn. 69.304

## INVERSORA GLOBAL PAMPEANA S.R.L.

POR 1 DÍA - Socios: Aguilar, Virginia, nacida el 23 de marzo de 1972, con domicilio en calle Laprida N° 57, de la Ciudad de General Belgrano, Partido General Belgrano, Provincia de Buenos Aires, casada, profesión comerciante, nacionalidad argentina, con D.N.I N° 22.675.411, CUIT 27-22675411-9, Aguilar, Julieta, nacida el 26 de setiembre de 1970, con domicilio en calle Vicente López N° 1735 de la Ciudad de Buenos Aires, casada, de profesión empleada, de nacionalidad argentina, con Documento Nacional de Identidad Número 21.842.858, CUIT 23-21842858-4, Fevre, Diego Luis, nacido el 10 de noviembre 1970, con domicilio en calle Laprida N° 57, de la Ciudad de General Belgrano, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, casado, de profesión Productor Agropecuario, nacionalidad argentino, con Documento Nacional de Identidad Número 21.834.027, CUIT 20-21834027-0 y Mariano Gastón Sánchez Granara, nacido el 22 marzo de 1971, con domicilio en calle Pieres Nro 266 de la Ciudad de Buenos Aires, casado, de profesión empleado, nacionalidad argentino, con Documento Nacional de Identidad Número 22.128.110, CUIL 20-22128110-2. Denominación: Inversora Global Pampeana S.R.L. Domicilio: Calle Laprida N° 57, General Belgrano, Partido de General Belgrano, P.B.A Código Postal (7223). Fecha de constitución: 11 marzo 2013 Duración: 99 años. Capital: \$ 8.000 (pesos ocho mil), totalmente suscripto, se divide en cuotas de \$ 1. Objeto Social: A) Agropecuario: Explotación, arrendamiento y administración de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, apícolas, agrícolas, hortícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. Compra, venta, permuta, leasing, acopio, importación, exportación, comisión, consignación, distribución, comercialización, fraccionamiento, producción, intercambio, y cultivo de hacienda, granos, cereales, oleaginosos, hortalizas, productos agrícolas, ganaderos, pesqueros, industriales, textiles, madera y

demás frutos del país y del exterior; productos materiales ya sean con carácter de materia prima o como productos elaborados. Cuidado, conservación y engorde de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas; producción de animales de cría o consumo. B) Comercial: Importación, exportación, compra, venta, permuta, leasing, franchising, representación, comisión, fabricación, industrialización, consignación, distribución, comercialización, y fraccionamiento de productos agrícolas, ganaderos, pesqueros, textiles, indumentarios, metalúrgicos, plásticos, eléctricos, electrónicos, de comunicaciones, papeles y cartones, rodados, máquinas y sus repuestos, pinturas, cueros, caucho. C) Inmobiliario y Constructora: La compra, venta, permuta, construcción, administración, arrendamiento, consignación, leasing y todo otro contrato relacionado con bienes inmuebles aún los inmuebles comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal. D) Representación y Mandatos: El ejercicio de todo tipo de operaciones financieras, (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y el ejercicio de mandatos, representaciones y fideicomisos, todo ello relacionado con su objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. No realizará las actividades comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1.881 y concordantes del Código Civil y artículo 5° del Libro II, Título X del Código de Comercio. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, primarios y mixtos y con las compañías financieras; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. Administración: Aguilar, Virginia, nacida el 23 de marzo de 1972, con domicilio en calle Laprida N° 57, de la Ciudad de General Belgrano, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, soltero, de profesión comerciante, nacionalidad argentina, con D.N.I N° 22.675.411, CUIT 27-22675411-9. Duración cargos: 99 años. Cierre del ejercicio: 31 agosto de cada año. Domicilio social calle Laprida N° 57, General Belgrano, Partido de General Belgrano, Provincia Bs. As. Código Postal (7223). Gerentes: Aguilar Virginia. Catalina E. Capria, Contadora.

L.P. 17.429

## CLÍNICA PRIVADA LUJÁN S.R.L.

POR 1 DÍA - Clínica Privada Luján S.R.L. hace saber que del Acta N° 40 de Reunión de Socios del 03/06/2010 surge la renuncia presentada por el socio José Luis Di Corinto a su cargo de Gerente, que le fue aceptada por unanimidad, resultando designados para ejercer el cargo de gerentes en forma conjunta o indistinta los socios Víctor Roberto Calcagno y Alberto Daniel Alfonso, quienes aceptaron en el mismo acto sus cargos. María Inés Ursino de Conte - Grand, Escribana.

L.P. 17.428

## CHUBYDOS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Pedro Antonio Zubiaurre, casado, argentino, DNI N° 20.033.049, CUIT N° 20-20033049-9, 44 años, empleado, con domicilio Av. Amaya s/n, Carlos Casares, Bs. As.; Pablo Edgardo Zubiaurre, casado, argentino, DNI. 13.898.904, CUIT N° 20-13898904-7, 51 años, comerciante, con domicilio en Av. La Plata N° 789, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Soc. constituida en Inst. Priv. del 01/11/12; 3) "Chubydos SRL"; 4) Av. Rodolfo

Epil N° 657, Carlos Casares, Prov. de Buenos Aires; 5) Objeto: a) Industriales: Fab., distribución y comerc. productos alimenticios perecederos y no perecederos, limpieza, perfumería y bebidas en general. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, representación, comisión, consignación, envasamiento, dist. y fraccionamiento de prod. del ramo alimenticio perecedero o no perecedero, limpieza, perfumería, bebidas en gral. y prod. vinculados con las demás actividades, por cuenta propia o de terceros, c) Inmobiliaria, d) Financiera, e) Constructora. f) Agropecuaria, g) Importación y Exportación, h) Representaciones; 6) 99 años; 7) \$ 12.000; 8) Adm.: Pedro Antonio Zubiaurre, mandato plazo social, Fisc.: Art. 55; 9) Gte.; 10) 31 de julio de cada año. José M. Castellazzi, Contador Público.

Jn. 69.309

### FAMILIA GARCÍA REGUEIRA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea del 18/3/2013 y con motivo de una observación efectuada por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, Familia García Regueira S.A. modificó el artículo 4° del estatuto. "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos un millón (\$ 1.000.000), representado por doscientas mil (200.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase A, de cinco votos y valor nominal un peso (\$ 1) cada una; y ochocientas mil (800.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase B, de un voto y valor nominal un peso (\$ 1) cada una. El capital puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550." Se complementa así la publicación del 27 de febrero de 2013. Escritura número 24 del 18/03/2013. Escribana María Isabel Mosca Registro 4 San Fernando.

S.I. 38.766

### GRUPO MONARCA S.A.

POR 1 DÍA - (Antes Grupo Monarca S.R.L.) Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 24 de enero de 2013 se resuelve modificar la fecha de cierre del ejercicio social al 31 de diciembre de cada año, por lo que se reforma el artículo 14 del Estatuto. Gustavo Saavedra, abogado.

S.I. 38.740

### WENDALYSONS S.A.

POR 1 DÍA - Edicto complementario. 1) Socios: Débora Vivian Mc Donald, casada en primeras nupcias con Soares Silva Volder, Roy Julián Mc Donald, soltero, hijo de Wendy María Keene y Alan Estuardo Mc Donaldy los cónyuges en primeras nupcias Wendy María Keene, y Alan Estuardo Mc Donald. 2) La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de tres ejercicios. La composición del órgano de administración es: Presidente: Débora Vivian Mc Donald; Vicepresidente: Roy Julián Mc Donald; Director titular: Wendy María Keene y Director Suplente: Alan Estuardo Mc Donald. Contadora Pública, Mabel Irene Fernández.

S.I. 38.744

### SIVET S.A.

POR 1 DÍA - 1) Marcela Flavia Montañes Paz, 48 años, cas., empr., DNI 16.844.831; Manuel Porta, 22 años, solt., estudiante, DNI 35.266.241; ambos arg. y Cno. Bancalari 3901, G. Pacheco, Prov. Bs. As. 2) Sivét S.A. 3) Esc. 4/3/13. 4) Constitución 1507, PA, S. Fernando, S. Fernando, Prov. Bs. As. 5) 99 años. 6) Comercialización, fabricación, importación y/o exportación de alimentos para animales, productos veterinarios, insecticidas, cosméticos y productos afines. Inmobiliaria. 7) \$ 100.000. 8) Direct. Titulares de 1/5 miembros, igual o menor Suplentes, por 2 ej. Se designó: Pres.: Marcela Flavia Montañes Paz; D. Supl.: Manuel Porta. Por el Pres. o Vice. s/el caso. S/sindico. 9) 31/12. Jorge Alberto Estrín, Abogado.

S.I. 38.763

### INVERSORA NOLCESTER S.A.

POR 1 DÍA - Por Directorio del 18/12/12 ratificado por representante el 11/3/13 se cambió sede social a Pedro Ferrer 4195 Castelar Morón Prov. Bs. As. Jorge Alberto Estrín, Abogado.

S.I. 38.764

### RAMEC CATERING S.A.

POR 1 DÍA - Por vencimiento de mandato en asamblea de 9/3/12 se reelige directorio por 2 años: Presidente: Graciela Ferreira; D. Supl.: Marcelo Daniel Pracánico. Jorge Alberto Estrín, Abogado.

S.I. 38.765

### DESARROLLOS ÍNDIGO CREATIVITY S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Natalia Goriziano, arg., solt., empresaria, 13/05/79, DNI 27.255.305, Rubén Darío 804 Acassuso, San Isidro, Bs. As. y Juan José González, arg., divorciado, empresario, 19/09/52, DNI 10.514.129, 25 de Mayo 88, piso 1°, Avellaneda, Bs. As. 2) Inst. priv. 01/03/13. 3) Desarrollos Índigo Creativity S.R.L. 4) Rubén Darío 804, Acassuso, San Isidro, Bs. As. 5) a) Diseño industrial y/o gráfico de productos; sistemas de equipamiento y elementos de exhibición para puntos de venta; elementos de señalización y cartelería; escenografías; ambientación y decoración de espacios comerciales y particulares, exteriores y/o interiores; envases y packaging de productos; marcas e imagen corporativa; publicidad en medios gráficos y/o carteleras; portales web; presentaciones digitales y todas las actividades y productos relacionados directa o indirectamente con la provisión de servicios y consultoría de diseño y con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. Conjunto integrado de acciones diseñado para desarrollar, producir y distribuir los productos y/o servicios descriptos que cubren las necesidades de un segmento competitivo en particular, incluyendo la dirección, comercialización, fabricación, montaje, embalaje, importación y/o exportación, y logística de distribución. Compra, venta, importación y exportación, alquiler, fabricación, armado y/o montaje, instalación, reparación y mantenimiento de cartelería, equipamiento, stands, elementos de exhibición y todo otro material relacionado con el objeto, sus partes, insumos, maquinarias y herramientas utilizables para tales fines, como fotocopiadoras, plotsadoras, equipos de impresión láser y todo otro tipo de impresión, sus repuestos e insumos. b) Servicio de asesoramiento y consultoría, asesoramiento impositivo y proyectos ambientales, diseño de páginas web, instalación y mantenimiento de sistemas, redes de computadoras, equipos y consolas, procesamiento de datos. Gestión documental. Guarda y tenencia de archivos. Producción de bases informáticas. c) Comercialización y representación de programas, sistemas informáticos e insumos relacionados con la actividad; d) Mandataria, mediante el ejercicio del mandato por cuenta y orden de terceros, como representante y/o administradora de negocios comerciales, comisiones y consignaciones. e) Importación y exportación. f) Financiera: la sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales como acreedor prendario en los términos del art. 5° de la Ley 12.962 y todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación en el ahorro público; g) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, administración, locación y arrendamiento de inmuebles; h) Industriales: producción, elaboración, y transformación en todas sus formas de materias primas, productos elaborados o semielaborados que se relacionen directamente con las actividades revistas en esta cláusula. 6) 99 años. 7) \$ 20.000. 8) Direc. Adm. y rep.: uno o más gtes. socios o no. Gtes.: Natalia Goriziano y Juan José González, 99 años. 9) Fisc. por los socios. 10) 31/7. Marcela Castellano, Contadora Pública.

S.I. 38.775

### W.R. PARTS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento privado de fecha 28/12/2012. Renuncia al cargo de gerente Oscar Daniel

Bott; se designa gerente a Oscar Atilio Magliano, arg., DNI 22.380.471, San Juan 50, Tanti, Pcia. de Córdoba. Marcela Castellano, Cantadora Pública.

S.I. 38.776

### GREEN TOMATO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Manuel Marengo, arg., 21/12/86, solt., empresario, DNI 32.848.334, Gral. Guido 2138 loc. y part. San Isidro, Bs. As.; Francisco Ries Centeno, arg., solt., empresario, 08/10/86, DNI 32.638.580, Don Bosco 2736 loc. y part. San Isidro, Bs. As.; Juan Rodrigo Sampera, arg., solt., empresario, 29/08/86, DNI 32556244, Manuel Obarrio 960 Boulogne, San Isidro, Bs. As. y Luciano Zazzarino, arg., solt., empresario, 20/05/87, DNI 33.058.412, Uspallata 2051 Beccar, San Isidro, Bs. As., Diego Fernández Silveyra, arg., solt., empresario, 16/02/87, DNI 32.919.349, Abriata 755, Boulogne, San Isidro, Bs. As. 2) Inst. priv. 06/02/13. 3) Green Tomato S.R.L. 4) Fray Luis Beltrán 1070, loft 2, Martínez, San Isidro, Bs. As. 5) a) Compra, venta, importación, exportación, armado, reparación, consignación, representación, distribución y toda forma de comercialización de equipos con micro procesadores, máquinas de computación, consolas de videojuegos, componentes electrónicos, hardware de redes de computación y periféricos relacionados con la actividad informática y de transmisión de datos, sus partes y accesorios. b) Servicio de asesoría y consultoría, diseño de páginas web, instalación y mantenimiento de sistemas, redes de computadoras, equipos y consolas, procesamiento de datos. Gestión documental. Guarda y tenencia de archivos. Producción de bases informáticas. c) Comercialización y representación de programas, sistemas informáticos e insumos relacionados con la actividad; d) Mandataria, mediante el ejercicio del mandato por cuenta y orden de terceros, como representante y/o administradora de negocios comerciales, comisiones y consignaciones. e) Importación Y exportación. f) Financiera: la sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales como acreedor prendario en los términos del art. 5° de la Ley 12.962 y todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación en el ahorro público; g) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, administración, locación y arrendamiento de inmuebles; h) Industriales: producción, elaboración, y transformación en todas sus formas de materias primas, productos elaborados o semielaborados que se relacionen directamente con las actividades previstas en esta cláusula. 6) 99 años. 7) \$ 20.000. 8) Direc., Adm. y Rep.: Uno o más gtes. socios o no. Gte.: Manuel Marengo, Francisco Ries Centeno, Juan Rodrigo Sampera, Luciano Zazzarino y Diego Fernández Silveyra, 99 años. 9) Fisc.: por los socios. 10) 31/12. Marcela Castellano, Contadora Pública.

S.I. 38.777

### ESCUELA WILLIAM CAXTON S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta del 21/5/12 se decide reformar el art. 5° del contrato social, resolviendo que la administración y representación de la sociedad será plural e indistinta. Estará a cargo de los socios gerentes Ana María Fernández (argentina, nacida el 27/4/1947, docente, DNI 5.656.456, CUIT N° 27-05656456-5, casada, docente) y Gabriel José Cruz Martínez (argentino, nacido el 22/3/1980, DNI 28.077.517, CUIL N° 20-28077517-8, casado, ingeniero en sistemas) por todo el término de duración de la sociedad, ambos con domicilio real en Roseutti 777, Florida, Pdo. de Vicente López, Prov. de Bs. As. y especial en la calle José Ingenieros N° 2475, Olivos, Prov. de Bs. As. Daiana Siciliano. Abogada autorizada por acta del 21/5/12.

S.I. 38.789

### GRUPO MASCITTI S.R.L.

POR 1 DÍA - Comunico su constitución: 1) Iván Leonel Mascitti, 32 años, argentino, casado, comerciante, DNI 28.189.847; Silvia Lorena Pannari, 33 años, argentina, casada, docente, DNI 27.156.088; ambos domiciliados en Venezuela 855, El Talar, Pdo. Tigre; 2) Escritura 371, folio

954 del 5/12/2012; 3) Grupo Mascitti S.R.L.; 4) Independencia 305, Los Troncos, Pdo. de Tigre, Prov. Bs. As.; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país, a las siguientes actividades: Ventas y distribución de carnes blancas, rojas al por mayor y menor, embutidos y fiambres, envasados al vacío y productos avícolas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) 99 años; 7) \$12.000; 8) Órgano de administración: será ejercida por uno o más socios en forma indistinta con cargo de gerentes y uso de la firma social; 9) Adm. y Rep. ejercida por Iván Leonel Mascitti, por todo el término de duración de la sociedad; y según el artículo 10 de la Ley de Sociedades Comerciales. Fiscalización de la sociedad la realizarán los socios no gerente, si los hubiere. 10) 30/06 de c/año. Marcelo Néstor Padula, Escribano.

S.I. 38.792

### SAUCES DEL ARROYO S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Ordinaria del 02-03-2013, electos por tres ejercicios: Director Titular Presidente: Jorge Mario Demeco, DNI N° 12.721.060, argentino, nacido el 22-01-1957, divorciado de Mónica María Ambiola, jubilado, domiciliado en Sarmiento N° 788 de la ciudad y partido de Luján, Pcia. de Buenos Aires, Director Suplente: Roque Alberto Demeco, DNI N° 07.844.199, argentino, nacido el 01-11-1950, médico, casado en primeras nupcias con María Inés Liendo, domiciliado en Tomas Márquez N° 1114 de la ciudad y partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires. Osvaldo Santos, C.P.N.

Mc. 66.349

### OPH EMEC S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Ordinaria y con cargos distribuidos por reunión de directorio ambas celebradas el 14/02/2011, electos por tres ejercicios: Director Presidente: Oscar Osvaldo Morales, DNI 16.316.026, argentino, nacido 14-03-1963, comerciante, casado en primeras nupcias con Carina Silvana Lieventan, domicilio Humberto I 644; Director Vicepresidente: Sergio Omar Morales, DNI 17.517.693, argentino, nacido 04-02-1966, comerciante, casado en primeras nupcias con Rosana Silvina Ponti, domicilio Francia 1568; Directores titulares: Carina Silvana Lieventan, DNI 18.271.995, argentina, nacida 16-07-1967, comerciante, casada en primeras nupcias con Oscar Osvaldo Morales, domicilio Humberto I 644 y Rosana Silvina Ponti, DNI 20.967.391, argentina, nacida 19-10-1969, comerciante, casada en primeras nupcias con Sergio Omar Morales, domicilio en Francia 1568; Director Suplente: María Del Carmen Pinello, LC 03.956.370, argentina, nacida 17-07-1940, comerciante, casada en primeras nupcias con Osvaldo Morales, domicilio Dr. Leandro Nicéforo Alem 539. Todos domicilios de la ciudad y partido de Luján, Pcia. de Bs. Aires. Osvaldo Alberto Santos, C.P.N.

Mc. 66.348

### AGRO DON FAUSTO S.A.

POR 1 DÍA - Regularización El Abu S.H. y cambio de denominación. Inst. Público del 25/03/2013. Socios: Pérez, Mauricio Andrés, nacido el 10-12-1972, 40 años, argentino, DNI 22.971.520, CUIT: 20-22971520-9, casado en primeras nupcias con María Gabriela Sánchez, productor agropecuario, domicilio calle Paso 266, Bolívar, Partido de Bolívar, Pcia. de Bs. As. y Pérez, Lorena Soledad, nacida el 27-11-1970, 42 años, argentina, DNI 21.990.903, CUIT: 27-21990903-4, soltera, productor agropecuario, domicilio calle Arenales 246, Bolívar, Partido de Bolívar, Pcia. de Bs. As.; Denominación: "Agro Don Fausto S.A.". Sede social: Paso N° 266, Bolívar, Pcia. de Bs. As. Duración: 99 años contados a partir inscripción en D.P.P.J.; La Sociedad tendrá por objeto, realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernada, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, siembra, recolección de cose-

cha, preparación de cosechas para el mercado, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así, como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera, como así también de todo tipo de herramientas y maquinarias afines. Ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones como así también, contratar bajo las distintas modalidades de contratos rurales existentes, campos y establecimientos rurales, administración de bienes de particulares y sociedades, comerciales y civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles e inmuebles, urbanos y rurales, y semovientes, arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, y las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto indicado. Industriales: La compra, transformación, acondicionamiento, manufacturación, comercialización, distribución y venta de todo tipo de productos lácteos, leche y sus derivados, así como cualquier otro producto alimenticio que para su elaboración necesite de la leche como materia prima. La compra, transformación, acondicionamiento, manufacturación, comercialización, distribución y venta de cereales y oleaginosas. Servicios: La prestación de Servicio de Frío, a través de cámaras frigoríficas para mantenimiento de materias primas y/o productos elaborados y semielaborados. La prestación de servicios agropecuarios y agrícolas en todas sus etapas de producción, con maquinarias propias o de terceros, comprendiendo especialmente trabajos de siembra, fumigación, fertilización, cosecha, entre otros; acopio de cereales y su mantenimiento. El transporte para sí o para terceros, de substancias alimenticias en su forma natural y/o en proceso de elaboración y/o terminadas para su consumo, transporte de cargas en general de cualquier tipo, cereales, hacienda, mercaderías generales, muebles, semovientes, materias primas y elaboradas; a nivel Nacional e Internacional. La actividad podrá ser desarrollada en forma directa con vehículos propios o de terceros, o a través de terceros con vehículos provistos por este. Comerciales: faena por sí mismo o por terceros de ganado; compra y venta de carne y subproductos. Comercialización de granos y subproductos, propios o adquiridos, sin elaboración o elaborados como alimentos para animales. Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. La sociedad realizará la financiación de sus operaciones con dinero propio, no realizará las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526, o cualquier otra que requiera el concurso público. Capital Social: \$ 714.800 representado por 3574 acciones Clase "A" ordinarias nominativas no endosables de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción y 3574 acciones Clase "B" ordinarias nominativas no endosables de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Presidente: Pérez, Mauricio Andrés, Director Suplente: Pérez, Carlos Alberto por el término de 3 Ejercicios. Cierre de Ejercicio: 30 de noviembre de c/año. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura estando la fiscalización de la misma a cargo de los accionistas con las facultades de contralor que prevé el Art. 55 de la Ley 19.550. Contador Conrado Rogelio Bellomo, autorizado por contrato social.

L.P. 17.743

### LUCELLI S.A.

POR 1 DÍA - Acta del 28/01/13. Art. 60: Elección y Distribución de cargos del Directorio Pte.: Elián Gabriel Milione, DNI 31.730.011, Dtor. Suplente: Lucas Gabriel Figoli, DNI 30.992.739. Máspoli Nicolás César, Escribano.

L.P. 17.746

### PHARMA CAPITAL S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nro. 5 de fecha 11 de marzo de 2013 se resolvió modificar el objeto social, reformándose el Artículo Tercero del Estatuto Social, el cual lee como sigue: "Artículo tercero: la Sociedad tiene por objeto realizar en forma directa y/o indirecta, por cuenta propia, de

terceros y/o asociada a terceros, dentro del país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, distribución, almacenamiento, representación y/o consignación de materias primas medicinales, drogas, integrantes de especialidades medicinales, especialidades medicinales, equipamiento farmacéutico y/o médico, productos farmacéuticos y/o insumos médicos; 2) Industriales: fabricación, elaboración, transformación y/o producción de materias primas medicinales, drogas, integrantes de especialidades medicinales, especialidades medicinales, equipamiento farmacéutico y/o médico, productos farmacéuticos y/o insumos médicos; 3) Financieras: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares y/o sociedades constituidas y/o a constituirse, realizar financiaciones y/u operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, quedando excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; 4) Servicios: ejercer representaciones, comisiones, distribuciones, intermediaciones, consignaciones, mandatos y/o brindar asesoramiento con asuntos vinculados con el objeto social; y 5) Inversión: realizar operaciones de inversión con fondos propios en participaciones en sociedades nacionales y/o extranjeras, mixtas y/o privadas, constituir sociedades y/u otras entidades en el país y/o el extranjero, suscribir, adquirir y/o transferir por cualquier título acciones y/o cualquier otro tipo de participaciones en sociedades y/u otras entidades nacionales y/o extranjeras. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no le estén prohibidos por las leyes y lo relacionado directa o indirectamente con el objeto social mencionado". Facundo Gosliño, Abogado.

L.P. 18.086

### HUELLA PAMPA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Javier Roberto Zoia, 44 años, arg. comerciante, casado DNI 20.309.859, dom. Villarino N° 404 Villa Moquehua; Analía Gisela Cosoli, 41 años arg. docente, casada DNI 22.348.804, dom. Villarino N° 404 Villa Moquehua; Sergio Gabriel Mazza, 63 años, arg., contador casado DNI 6.152.709, dom. Villarino N° 71 Villa Moquehua; Mirta María Fernández, 62 años, arg. docente casada DNI 6.296.802, dom. Villarino N° 71 Villa Moquehua; Carolina Soledad Tacchella, 33 años, arg., contador, casada DNI 27.539.780 dom Yapeyú N° 218 Villa Moquehua; y Matías Gabriel Mazza, 32 años arg contador, casado DNI 28.142.501 dom. Yapeyú N° 218 de Villa Moquehua 2) Inst. Privado del 26/03/2013 3) Huella Pampa S.R.L. 4) Calle Yapeyú N° 234 ciudad de Villa Moquehua, Partido de Chivilcoy 5) Comercial: Compra y venta de productos alimenticios en general, ventas al por mayor y menor de carnes frescas. Inmobiliaria: compra, venta, arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales Industria Frigorífica: Elaboración de chacinados, salazones, y productos derivados de la chacinería y afines. Agropecuaria: Adquisición, explotación y administración de campos, cría de ganado, tambos. Transporte: de carga de mercaderías en general de cualquier tipo; servicios de flete; acarreos; mudanzas; encomienda, paquetería Financiera: compra y venta de títulos, acciones y otros valores, sin recurrir al concurso público ni realizando operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras Importación y Exportación: realizar actividades de importación y exportación de elementos, aparatos, artefactos de tecnología vinculadas al área de su especialidad Constructora: negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o en licitaciones. 6) 99 años d/ inscr. 7) \$ 120.000. 8) Y 9) Uno o más soc. gte. t/ ilim. Gtes. Matías Gabriel Mazza. Fisc. Los socios, Presc. Sind. 10) 30/06. Guillermo Pache Abogado.

L.P. 18.089

### SUDWIND S.A.

POR 1 DÍA - Instrumento complementario del 27/03/2013. Se informa art. 9 del estatuto. Domicilio sociedad calle Contador Rubén Miller s/n lote 6 Parque Industrial de Coronel Suárez. Guillermo Enrique Pache, Abogado.

L.P. 18.090